PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, marzo de 2022

Señora
SOLEDAD DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3381007**
COORDINADORA ACADEMICA
FORMACIÓN PROFESIONAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2022

Referencia: Contrato No **3381007** del año 2022

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **25231597** de **VILLAMARIA (Caldas)**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Treinta y Nueve Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil pesos M/Cte. ($39.975.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de Novecientos Treinta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. ($932.750). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de Tres Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Quinientos pesos M/Cte. ($3.997.500) cada uno. c) el último pago correspondiente al mes de noviembre de 2022, por valor de Tres Millones Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta pesos M/Cte. ($3.064.750).

Plazo: Será hasta el 23 de noviembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Desarrollo Agro empresarial en la red de conocimiento SALUD, en el área temática de APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACIÓN.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias Soporte o registro
1	Participar en el Desarrollo Curricular de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual haciendo parte activa del equipo ejecutor correspondiente.	Se participa en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las fichas **2396917, 2396918**, del **TECNICO EN ENFERMERÍA,** teniendo en cuenta: la Guía para desarrollar los procesos formativos - GFPI-G-013, la Guía Desarrollo Curricular GFPI-G-012 y el Procedimiento Desarrollo Curricular.	Proyecto de formación Planeación Pedagógica Portafolio del Instructor en LMS – TERRITORIUM de cada Ficha asignada Agendas de programación
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participó de reunión con la Coordinación Académica para realizar seguimiento a las estrategias didácticas para la de Formación Profesional Integral. Reunión por TEAMS con la Coordinadora Académica. (Reunión General Instructores) **Fecha: 11 de marzo de 2022** Reunión Coordinación Académica e Instructores de la Red de Salud y Servicios Personales **Fecha: 08 de marzo de 2022** Reunión del Equipo Ejecutor de las fichas: 2396917 y 2396918 del Técnico en Enfermería. **Fecha: 08 de marzo de 2022**	Acta 11 de marzo de 2022 y lista de asistencia Acta No. 08 de marzo 08 de 2022. Acta No. 02 marzo 08 de 2022.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, cuando el centro de formación lo requiera.	Se diagnosticó aprendizajes previos a través de instrumento autodiagnóstico al aprendiz competencia a iniciar y se hace seguimiento en el desarrollo de la sesión presencial de formación.	LMS – TERRITORIUM de cada Ficha asignada.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato según programación de grupos asignados sin realizar cambios sin autorización.	Se ejecutó la FPI de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de las fichas **2396917, 2396918**, del **TECNICO EN ENFERMERÍA.**	LMS – TERRITORIUM de cada Ficha asignada.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplican estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad en las fichas **2396917, 2396918**, del **TECNICO EN ENFERMERÍA.**	LMS – TERRITORIUM de cada Ficha asignada.
6	Participar cuando el centro de formación	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad	Para el periodo objeto

	lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	de este pago, no se generan evidencias puesto que no se ejecutan acciones de esta obligación
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, máximo en un periodo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó registro en Sofía Plus de los juicios evaluativos de las fichas: **2396917, 2396918**, del **TECNICO EN ENFERMERÍA.** Certifico que emití el 100% de los juicios de evaluación de los RAP de aprendizaje asignados para la ejecución en las fichas **2396917, 2396918**, del **TECNICO EN ENFERMERÍA.** En las que hice parte del equipo ejecutor de la formación durante la vigencia de mi contrato.	Reporte de juicios evaluativos según agendas.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria, cuando el centro de formación lo requiera	Se entrega oportunamente los soportes de matrícula y reporte de juicios evaluativos de los aprendices para el curso complementario de **BIOSEGURIDAD ficha 2517666.**	Registro del curso complementario de **BIOSEGURIDAD ficha 2517666**.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se registra, verifica y hace seguimiento oportuno en el aplicativo Sofiaplus y en el LMS TERRITORIUM de la FPI, mediante las siguientes actividades: a). Se verifica que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a la ruta de aprendizaje y su estado es en formación. b). Se registran juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Se comunica al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información para las fichas asignadas **2396917, 2396918**, del **TECNICO EN ENFERMERÍA.**	Aplicativo Sofiaplus Correos a Aprendices Ruta de novedades
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, no se generan evidencias puesto que no se ejecutan acciones de esta obligación
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y hace cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se garantiza la aplicación del reglamento del aprendiz.

12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, no se generan evidencias puesto que no se ejecutan acciones de esta obligación
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se observan y siguen los procedimientos conformes al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en lo particular en lo concerniente a la implementación del procedimiento de acciones de Formación Integral a aprendices de las fichas **2396917, 2396918**, del **TECNICO EN ENFERMERÍA.**	Se garantiza la aplicabilidad de los diferentes formatos vigentes en la plataforma compromiso.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se apoya al Centro en la divulgación de la II oferta educativa 2022, utilizando diferentes herramientas tecnológicas.	Registro fotográfico de la publicación
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, no se generan evidencias puesto que no se ejecutan acciones de esta obligación
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Se cuenta con la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOS Y NORMATIVA, código: 240201056. Vigencia de la norma: **Septiembre 15 de 2023**	Certificado expedido y registrado en Secop II.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se realiza Acompañamiento presencial a las Actividades realizadas por el Padre Ricardo Cortes de Bienestar al Aprendiz ,en la Sede Cajica, dirigidas a las fichas del Técnico en Enfermería No.2396917-18	-Registros de asistencia. -Evidencia Fotografica
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación, cuando el centro lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, no se generan evidencias puesto que no se ejecutan acciones de esta obligación

19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Se cumplió con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Aplicativo SOFIAPLUS Reporte de Horas de Sofiaplus
20	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplimiento de la agenda, los planes y programas, reuniones establecidas por la coordinación, como se evidencia en el reporte de Sofiaplus, del mes de Marzo de 2022. Cancele en forma oportuna las obligaciones parafiscales a través del Operador **NUEVO SOI,** correspondiente al mes de febrero de 2022, con la planilla pago No. **5162781432**	Reporte Informe Apoyo a la Formación mes Marzo de 2022 Pago de la Planilla **5162781432** **Operador SOI. febrero 2022**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	Para el periodo objeto de este pago, No se requirió del servicio de desplazamiento fuera de los municipios de cobertura del CDA.	Para el periodo objeto de este pago, No se requirió del servicio de desplazamiento		

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla No. **5162781432.** operador **SOI.** Periodo febrero 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

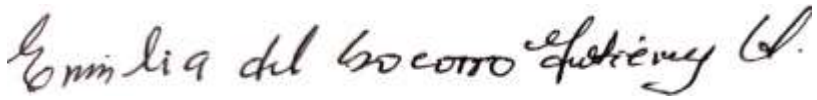

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ QUINTERO
Contratista
C.C. No. 25.231.597 de Villamaria (Caldas)

Recibí a satisfacción:

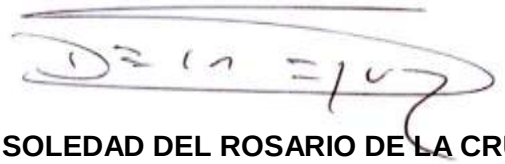

SOLEDAD DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
Supervisor(a) Contrato **3381807** de 2022
Coordinadora Académica

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ QUINTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 01/03/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2396918 - ENFERMERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL DE ACUERDO CON DELEGACIÓN, PROTOCOLOS Y TECNOLOGÍA REQUERIDA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ORGANIZAR EL ENTORNO FÍSICO Y EMOCIONAL DE LA PERSONA TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS DE COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA, HIGIENE, NECESIDADES DE SEGURIDAD DEL USUARIO Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

2. VALORAR NECESIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SU ESTADO DE SALUD Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

3. BRINDAR CUIDADOS BÁSICOS DE HIGIENE, COMODIDAD, Y MOVILIZACIÓN ASIGNADOS AL USUARIO, DE ACUERDO CON GUÍAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

4. ASISTIR A LA PERSONA EN LAS ACTIVIDADES DE NUTRICIÓN Y ELIMINACIÓN DE ACUERDO CON SU CONDICIÓN DE SALUD, GRADO DE DEPENDENCIA FUNCIONAL Y DELEGACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTIR PACIENTES QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON GUÍAS DE MANEJO Y NORMATIVA DE SALUD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.

2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.

3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE

4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar personas según normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	112,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2517666 - BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.

2. FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.

3. EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE

4. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ QUINTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 09 DEL DÍA 11 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Reunión mensual equipo modalidad virtual y presencial Coordinación soledad de la cruz.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SEGURA GIL FELIX EDUARDO	80170838		X		CDA - INSTRUCTOR	segura1982@hotm ail.com	3143115829	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	OVALLE GUATAME ADA MARCELA	1072657159		X		CDA - INSTRUCTOR	ada.ovalle12@gmai l.com	3115833062	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
3	RIVERA ORBEGOZO LEIDY YERALDIN	1013624403		X		CDA - INSTRUCTOR	Riveraleidy0108@g mail.com	3202838214	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4	MUÑOZ SEGURA LILIANA MARCELA	1072643954		X		CDA - INSTRUCTOR	lilo-20@hotmail.es	3219582994	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
5	VASALLO GODOY GERMAN WENCESLAO	79864663		X		CDA - INSTRUCTOR	gwvasallog@misen a.edu.co	3132262473	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
6	GUTIERREZ QUINTERO EMILIA DEL SOCORRO	25231597		X		CDA - INSTRUCTOR	emilia_gutierrez_qu intero@yahoo.com	3186424317	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
7	ROMERO CORTES LUIS DENNIS	11313845		X		CDA - INSTRUCTOR	luisd66@misena.ed u.co	3142665263	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
8	OBANDO SCARPETTA SANDRA PATRICIA	35416225		X		CDA - INSTRUCTOR	sandrapos1406@g mail.com	3106871390	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
9	GUSTAVO RICO VARGAS	19442577		X		CDA - INSTRUCTOR	grico7@misena.edu .co	3174247445	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
10	OSPINA LOZANO ALEXANDRA	1076647274		X		CDA – INSTRUCTOR	aleospinal@misena .edu.co	3115793924	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	VARGAS VALENZUELA YULY MARCELA	52518277		X		CDA – INSTRUCTOR	yulytamv@gmail.co m	3115189947	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	GARCIA SIERRA DORA CLEMENCIA	35404601		X		CDA – INSTRUCTOR	dora.garcia@misen a.edu.co	3157421910	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
13	ERIKA JOHANA RODRIGUEZ	1020716299		X		CDA – INSTRUCTOR	erikarodriguez1986 03@gmail.com	3045454382	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

14	SINDY CAROLINA BONILLA	1015415976.		X		CDA – INSTRUCTOR	scbonilla6@misena. edu.co	3103303854	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
15	JEIMMY ALEJANDRA HERRERA VELANDIA	1032373626		X		CDA – INSTRUCTOR	jalejah@misena.ed u.co	3132358500	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	PAOLA JIMENEZ GONZALEZ	52425607		X		CDA – INSTRUCTOR	paolajimenezg@mi sena.edu.co	3106136760	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
17	JUAN DAVID ALDANA VARGAS	80190413		X		CDA – INSTRUCTOR	jdaldana31@misen a.edu.co	3003008629	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
18	NESTOR GUACANEME	1019036870.		X		CDA – INSTRUCTOR	nestoregp@hotmail .com	3144220733	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
19	CARLOS FELIPE BRAVO	1013639112		X		CDA – INSTRUCTOR	cfbravo21@misena. edu.co	3057112428	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
20	CHRISTIAN DAVID SÁNCHEZ OLARTE	1,018,472,292		X		CDA – INSTRUCTOR	cristians2711@hot mail.com	3178173513	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	ROBAYO VANEGAS GABRIEL ARTURO	19197547		X		CDA – INSTRUCTOR	grobayov@sena.e du.co	3112292249	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
22	ROBERTO JESUS BROCHRERO CUJIA	19226442		X		CDA – INSTRUCTOR	robertobrochero@ misena.edu.co	3102743167	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
23	NELSON ENRIQUE VERA	11201443		X		CDA – INSTRUCTOR	nverap@misena.ed u.co	3115748244	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
24	RODRIGUEZ LOPEZ ADRIANA MARIA	23497269		X		CDA – INSTRUCTOR	aryana@misena.edu.c o	320 4958030	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
25	GONZALEZ CASTILLO ANYELINA	35505674		X		CDA – INSTRUCTOR	angielgonzalez@gmail .com	316 3972982	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
26	DIAZ CHACON YASMIN	52770928		X		CDA – INSTRUCTOR	ydiazc@misena.edu.c o	320 4413581	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
27	GARZON SANCHEZ EDILBERTO MELFID	93372441		X		CDA – INSTRUCTOR	edilmegar@misena.e du.co	321 3208242	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
28	CASTELLANOS AGUDELO JAVIER ERNESTO	79983955		X		CDA – INSTRUCTOR	jecastellanos55@ misena.edu.co	310 3424475	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
29	PIRABAN RODRIGUEZ OSCAR JULIAN	79170859		X		CDA – INSTRUCTOR	ojpiraban@misena. edu.co	314 3054195	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

30	BAUTISTA GOMEZ DEISSY PATRICIA	1072639498		X		CDA – INSTRUCTOR	patriciab1612@gm ail.com	311 5004236	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	RODRIGUEZ LOPEZ IRMA LILIAN	23498811		X		CDA – INSTRUCTOR	ilrodriguez11@mise na.edu.co	320 4914749	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
32	RODRIGUEZ SIERRA MONICA MARCELA	52150545		X		CDA – INSTRUCTOR	monymarch@gmail .com	350 7895819	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
33	ARCINIEGAS FANDIÑO CAROLINA	52781232		X		CDA – INSTRUCTOR	caroarci@hotmail.c om	315 3577925	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
34	CASTRO VELASQUEZ DORA CONSUELO	52317278		X		CDA – INSTRUCTOR	dconsueloc@misen a.edu.co	311 5832271	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
35	GARCIA GALEANO ANDREA MARCELA	52885073		X		CDA – INSTRUCTOR	amgarcia81@misen a.edu.co	301 4509379	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
36	AMAYA SALCEDO CARMEN YANNETH	40040318		X		CDA – INSTRUCTOR	cyamaya@misena.e du.co	314 2296820	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
37	BEJARANO AVILA BERTHA PAOLA	52981728		X		CDA – INSTRUCTOR	bejavila@hotmail.c om	300 7807426	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
38	TRIANA MARTINEZ DILSA ENITH	20654719		X		CDA – INSTRUCTOR	dilsatriana@yahoo. com	318 5577181	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
39	GUZMÁN ADRIANA PILAR	65698724		X		CDA – INSTRUCTOR	adriana.guzman@mis ena.edu.co	310 8177117	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
40	ZAMBRANO NAVARRO CARMEN ALICIA	63481041		X		CDA – INSTRUCTOR	carmen.alicia.zambra no@misena.edu.co	311 5042037	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
41	MARIA PAOLA GIRALDO HERRERA	39574362		X		CDA – INSTRUCTOR	PaolaGiraldo@misena .edu.co/Adtivo.Salud. SENA@gmail.com	3004338028	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
42	YOLANDA TORRES CALDERON	51648917		X		CDA – INSTRUCTOR	yotorresc@misena.ed u.co	311 2824923	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
43	LAURA YANETH JIMÉNEZ CASTILLEJO	1136886726		X		CDA – INSTRUCTOR	lyjimenez62@mis ena.edu.co	300 7147224	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
44	SONIA YAMILE SÁNCHEZ LOPEZ	52846130		X		CDA – INSTRUCTOR	soniayamile@yahoo.c om	315 3681911	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
45	JULY ANDREA BARRETO MONTENEGRO	1023864425		X		CDA – INSTRUCTOR	abarreto524@misen a.edu.co	310 3403460	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

46	JENNIFER ANDREA GARCIA NARANJO	1090506147		X		CDA – INSTRUCTOR	agarcian@sena.e du.co	318 7730445	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
47	JAVIER MAURICIO URREA RODRÍGUEZ	80166967		X		CDA – INSTRUCTOR	maurourrea@yah oo.com	310 6135663	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
48	CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ	86078785		x		CDA – INSTRUCTOR	crodriguezf@sena.edu.co	3174813677	x	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
49	DIANA MARÍA GÓMEZ	52813046		x		CDA – INSTRUCTOR	dmgomezh@sena.edu.co	3203331184		PARTICIPACIÓN VIRTUAL
50	SOLEDAD DE LA CRUZ	39617461	X			CDA – COORDINACIÓN ACADÉMICA	scruzr@sena.edu. co	3016964228	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
51	YURI MARLENE FUENTES GALEANO	20911562		x		CDA – APOYO SUPERVISION	yfuetentesg@sen a.edu.co	3106196482	X	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 09		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión mensual equipo modalidad virtual y presencial Coordinación Soledad De La Cruz.		
CIUDAD Y FECHA: Chía, 11 de marzo de 2022	**HORA INICIO:** 8:30 am	**HORA FIN:** 9:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: https://sena4.sharepoint.com/sites/EQUIPO2022VIRTUALES-PRESENCIALES-SOLEDADyYURI/Shared%20Documents/General/Recordings/Reuni%C3%B3n%20mensual%20marzo%202022%20-%20Equipo%20Modalidad%20Virtual%20y%20Presenciales%20-%20Coordinaci%C3%B3n%20Soledad%20De%20La%20Cruz%20H.-20220311_083124-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro de Desarrollo Agroempresarial.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1 Saludo inicial.

2. Lineamientos cuentas de cobro marzo.

3. Estrategias habilidades digitales.

4. Avance actas jóvenes en acción.

5. Lineamientos novedades aprendices terminada etapa lectiva.

6. Lineamientos actas terminación etapa lectiva.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar a conocer lineamientos sobre cuentas de cobro mes de marzo, novedades de aprendices terminada la etapa lectiva, y actas terminación etapa lectiva, informar estrategias de habilidades digitales y mostrar un avance en actas jóvenes en acción.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo inicial.

La coordinadora Soledad De La Cruz, Yuri Marlene Fuentes, Sindy Bonilla, Consuelo castro, Dora García, comparten experiencias positivas con los demás asistentes a la reunión con el fin de resaltar lo bueno del día a día.

2. Lineamientos cuentas de cobro marzo.

La coordinadora Soledad De La Cruz comparte el formato orientador mensual, indicando según aplique a los instructores el cambio de los espacios resaltados en color amarillo, se envía documento instructivo; las respectivas carpetas serán evaluadas los días 17 y 18 de marzo, se debe ingresar todos los días a la plataforma, se comparte archivo de correos activos, se debe tener la contraseña de compromiso actualizada, los días 29 y 30 habrá auditoria Sena.

Instructiva cuenta de cobro mes objeto de cobro Marzo 2022. El material cuenta de cobro Marzo estará disponible en el equipo en Teams- EQUIPO 2022 VIRTUALES - PRESENCIALES - SOLEDAD y YURI

INSTRUCTIVO TRAMITE CUENTAS DE COBRO ENERO - MARZO 2022

CONTRATISTAS SUPERVISION

SOLEDAD DE LA CRUZ HERNANDEZ – YURI FUENTES

Respetados Instructores:

Solicito la colaboración de cada uno de ustedes para el trámite de sus cuentas de cobro, es importante que tengan presente que nos aceptan un solo envió de solicitud de pago, las personas que NO alcancen a cumplir con lo definido a continuación quedaran para un segundo pago en el mes de ABRIL de 2022

Recuerde que la plataforma de pagos es el SECOP II, los archivos y evidencias las cuales debe subir cada contratista deben ser **APROBADAS** antes de subirse. PARA LO CUAL DEBEN SUBIR LOS ARCHIVOS ENVIADOS POR YURI y SOLEDAD.

Por favor realizar cada paso en el día y hora indicados y antes de subir sus documentos y evidencias a TEAMS y a SECOP II, debe cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Se creo una carpeta en TEAMS, denominada – TRÁMITE INFORMES MENSUALES

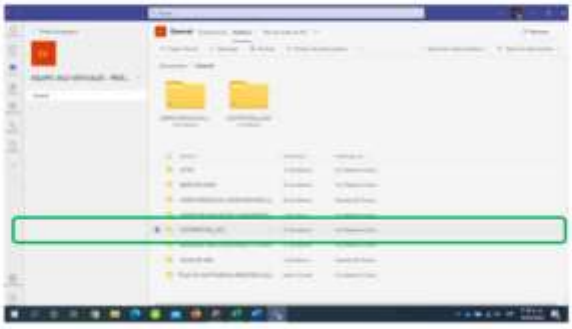

2. En esta carpeta encontrara 5 subcarpetas de acuerdo con el programa al que pertenece:

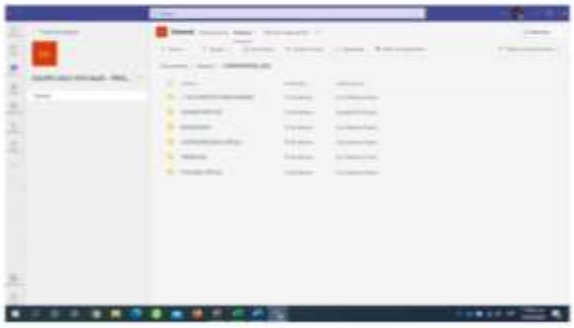

3. En la subcarpeta de su programa **ubique la carpeta con su nombre** y cree la subcarpeta MARZO

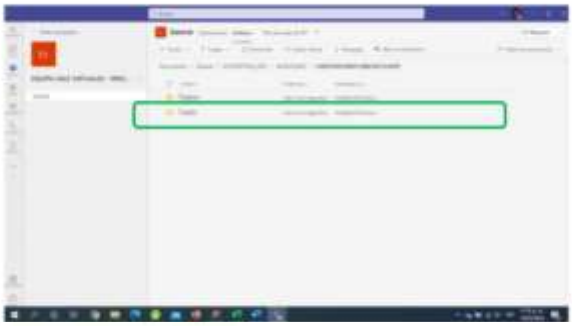

En esta carpeta debe subir sus ARCHIVOS:

- ARCHIVOS GF
- ARCHIVOS GC

4. El archivo GC (GESTION CONTRACTUAL) que va a subir a TEAMS, debe ir NOMBRADO ASI:

GC_CC_ CODIGO SIF_ MES_ AÑO

Ejemplo: GC_52560471_8121_MARZO_ 2022

a. Su archivo GC debe contener:

- Formato Informe Mensual Ejecución Contractual, revisar lo que se encuentra resaltado en color amarillo y realizar los cambios pertinentes a que haya lugar de acuerdo con SU objeto contractual; así mismo revisar los comentarios que se encuentran dentro del documento ejemplo: **FIRMADO por el contratista de forma digital.**
- Reporte de Horas de Soñaplus del mes de marzo donde se reflejen las 160 horas directas a formación.
- Acta de cierre de ETAPA LECTIVA de las fichas XXXXX que terminaron lectiva el XX del mes XX de 2022
- Acta de reunión general 11 de marzo de 2022, la cual será remitida por Yuri Fuentes.
- PRESENCIALES – Acta de participación primera jornada Pedagógica 8 de marzo de 2022.
- Acta de reunión de seguimiento a la ejecución de la formación por equipo ejecutor por parte de la Coordinación Académica, la integradora y la dinamizadora, reuniones realizadas entre el 15 y 16 de marzo de 2022. Estas actas deben ir firmadas en el siguiente orden:
    - Dora Consuelo Castro (virtuales), Sindy Bonilla (Bilingüismo y Complementaria) o Dora Clemencia García (presenciales).
    - Yuri Fuentes – Integradora – Apoyo de Supervisión
    - Soledad De La Cruz M. – Coordinadora Académica

Durante el acompañamiento Yuri diligenciara la lista de chequeo que se aplicara así:

- Fichas virtuales, formato definido por la dirección general.
- Fichas presenciales el formato de compromiso lista de verificación aplicación procedimiento ejecución de la formación profesional con Código: GFPI-F-025. (este será enviado por Yuri para adjuntarlo a la respectiva acta.

- VIRTUALES TITULADA - Documento con pantallazos de:
    - Evidencia de participación Fondo Emprender para Aprendices Modalidad Virtual jueves, 24 de febrero 2022 a las 6:00 p. m.
    - Evidencia de participación en la Primera Inducción del Ecosistema Nacional SENNOVA Aprendices Modalidad Virtual martes, 1 de marzo de 2022 6:00 p. m. - 7:00 p. m.
    - Evidencias de Divulgación y piezas publicitarias Primera Oferta Titulada Virtual
    - Evidencias de participación en las transferencias de la dirección general. (solo para virtuales).
    - Evidencias de participación y socialización con aprendices de la elección de representante modalidad virtual.
    - Evidencia de anuncio en TODAS las plataformas de las fichas asignadas invitando a inscribirse en la formación SENA DIGITAL 2022

- PRESENCIALES - Documento con pantallazos de:
    - Evidencias de Divulgación y piezas publicitarias Segunda Oferta Titulada Presencial
    - Evidencias Ingreso a Compromiso SENA descargando un formato, guía o procedimiento.
    - Evidencia Ingreso a Sofiaplus registro de inasistencias, consulta de proyecto formativo y evaluación de RAP

5. El archivo GF (GESTION FINANCIERA) que va a subir a TEAMS, debe ir NOMBRADO ASI:

GF_CC_ CODIGO SIF_ MES_ AÑO

Ejemplo: GF_52560471_9121_MARZO_ 2022

a. Su archivo GF debe contener:

1. Planilla de Cobro de honorarios (SI-CONTRATISTAS) **FIRMADA por el contratista de forma digital**

GESTIÓN FINANCIERA (GF)	PAGOS
Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, sin firmas y que se debe descargar del aplicativo https://contratistas.sena.edu.co/	Todos los pagos
Pago de seguridad social del mes de acuerdo con lo normado	Todos los pagos

b. Si para usted APLICA además debe adjuntar a su archivo GF los siguientes soportes:

Factura de venta (Sólo responsable de IVA).
Legalización gastos de viaje, si los has
Certificación de la cuenta AFC y/o AVC y consignación del pago realizado por el periodo objeto de cobro (originales)*
Certificado de la cuenta de aportes voluntarios a fondos de pensiones voluntarias o fondos de pensiones obligatorias y el valor asignado de los aportes por el periodo objeto de cobro (originales)*
Certificado de intereses de vivienda, corrección monetaria, o costo leasing para vivienda pagados en el año anterior (original)*
Certificado de pagos efectuados por contratos de prestación de servicios a empresas de medicina prepagada o por seguros de salud pagados en el año anterior (original)*
Certificación y soportes según corresponda, de acuerdo con el formato GRF-F-063 – Certificación por Dependientes Contratistas. (certificación original* y copia soportes)

Los documentos van en un solo PDF

- Debe subirlo a las subcarpetas ARCHIVOS GC y ARCHIVOS GF correspondiente en las carpetas TEAMS, el 17 de marzo 2022 antes de las 11:00 am (a partir de esa hora la carpeta NO ESTARA DISPONIBLE).

- Se le informara oportunamente si debe efectuar alguna corrección, POR FAVOR estar muy pendiente para realizar el ajuste en el menor tiempo posible, para cumplir con los tiempos de subir a SECOP II y de entrega a Coordinación Administrativa para el trámite de su pago.

6. Para Fuentes el 18 de marzo 2022 antes de las 11:00 am los indicara que ya se encuentran sus archivos (GF Y GC) listos en TEAMS para ser subidos a SECOP II.

Si cada uno lee atentamente las instrucciones y las sigue al pie de la letra lograremos ser los primeros en radicar nuestros informes para el trámite oportuno de su pago en el marco de sus obligaciones contractuales.

Si sus archivos y soportes no cumplen y los devolvemos para AJUSTES pasa a la cola en revisión

Cordialmente,

Soledad De La Cruz R.
Coordinación Académica SEDE CHIA.

Yuri Mariana Fuentes G.
Integradora – Apoyo de Supervisión.

3. Estrategias habilidades digitales.

La instructora Consuelo Castro comparte la importancia de apoyar el programa SENA DIGITAL 2022, divulgar y enviar a aprendices; se crea una carpeta con material de consulta y de apoyo de información.

4. Avance actas jóvenes en acción.

Yuri Marlene Fuentes comparte el seguimiento realizado a las actas y las novedades encontradas en cada una de ellas. Se aplican estrategias de retención para los aprendices de las diferentes áreas de formación destacando que existe una reducción significativa en el número de aprendices con incentivo económico Jóvenes en acción que serán llevados a comité de evaluación y seguimiento.

5. Lineamientos novedades aprendices terminada etapa lectiva.

Se realiza depuración de las fichas terminada cada fase del programa preferiblemente, en cada reunión de equipo ejecutor se desarrollará el tema en forma dinámica la próxima semana la finalidad es iniciar proceso de depuración de casos de vigencias anteriores.

Para los instructores de presencialidad en la reunión de jornada pedagógica los abogados y demás encargados de área se dieron lineamiento para deserción retiros y comités en reunión el día 08 de marzo de 2022.

6. Lineamientos actas terminación etapa lectiva.

Las actas de equipo ejecutor son relevantes para saber cómo está la formación, el alistamiento y cierre para cumplir con cada uno de los procesos, debe tener pantallazo de evidencia, se revisará los días 15 y 16 con las instructoras dinamizadoras de modalidad virtual y presencial.

CONCLUSIONES

Se trataron temas relevantes e importantes, se recomienda revisar muy bien las plataformas, mirar que todo esté en orden y estar atentos a que todo este al día con la lista de chequeo, recordar que es un plan de mejora constante en pro de la excelencia**.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
• Realizar correctamente cada uno de los formatos según lineamientos expuestos. • Visitar y revisar la plataforma día a día. • Igualdad de ítems para todas las fichas según lista de chequeo.		

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

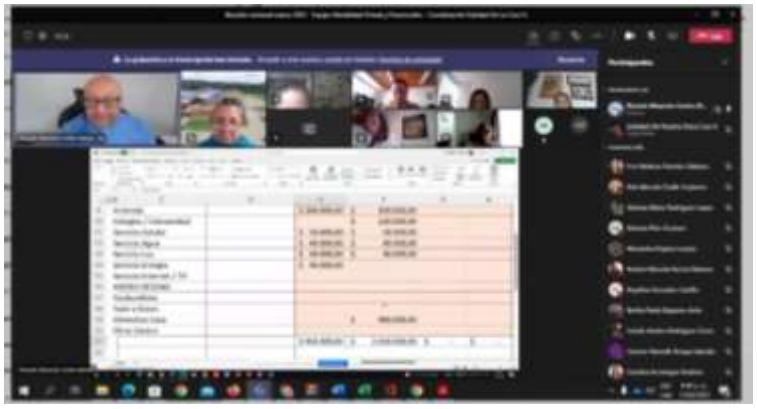

PARTICIPACIÓN VIRTUAL.

COORDINADORA SOLEDAD DE LA CRUZ.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 08 DEL DÍA 08 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Saavedra Palmera Oswaldo Leopoldo	3546225		X		CDA Chía	Sandaspalmera@gmail.com	3106871370	Col	
2	Dora Clemencia García Sierra	35404601		X		CDA CHÍA	dogarcias@sena.edu.co	3157421900	N/A	
3	Ada Marcela Ovalle Gualtero	1072657159		X		CDA Cajicá	amovalle@sena.edu.co	3115833062		
4	Leidy Yeraldin Rivera Abogado	1013824403		X		CDA Chía	lyrivera@sena.edu.co	3203838214		
5	Liliana Marcela Moroz	1072643954		X		CDA Chía.	lmoroz@sena.edu.co	3149582994		
6	Germán Wenceslao Vesello Godoy	79864663		X		CDA Chía	gvesello@sena.edu.co	3132262473		
7	Emilia Gutiérrez Quintero	25.231.597		X		CDA, Chía	edgutierrez@sena.edu.co	318642 A317		
8	Francisco Javier Rocha Villamil	79837461		X		CDA - Chía	fjrocha@sena.edu.co	3208378786		
9	Alexandra Osorno	1018647270		X		CDA	aosornalo@sena.edu.co	3115793424		
10	Yuly M. Vasquez	52518277		X		CDA Chía	ymvasquez771@gmail.com	3151809417		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-08 DEL DÍA 08 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	FELIX E. SEGUZA	80170838		X		CDA / CHIA	FESEGUZA@sena.edu.co	3143145829		FELIX SEGUZA
12	Soledad De La Cruz	39617461	x			Coordinadora Académica	scruzr@sena.edu. co	3016964228	N/A	[illegible]
13	Yuri Fuentes G.	20911562		x		apoyo Supervision	yfuentesg@sena.edu.co	3106196482	N/A	[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 08_2022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Primera Jornada Pedagógica instructores presenciales 2022.		
CIUDAD Y FECHA: 08 de marzo de 2022	**HORA INICIO: 8:00 am**	**HORA FIN:16 :30 am**
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Desarrollo Agroempresarial, Chía Cundinamarca.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro de desarrollo agroempresarial -Chía.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación Coordinadores Académicos
2. Intervención formadora de formadores, Guillermo Lozada.
3. Intervención formación complementaria, Fabian Garzón.
4. Intervención área Jurídica, reglamento del aprendiz, Doctora Martha Garcia.
5. Intervención de la Facilitadora del SIGA Natalia Fique.
6. Intervención coordinación académica, Soledad De La Cruz H.
7. Conclusiones y varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar primera Jornada Pedagógica con el din de generar lineamientos para instructores modalidad presencial sobre los aspectos generales en pedagogía dentro del desarrollo de la formación profesional integral Sena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo el día y hora señalado por la subdirección de Centro se da inicio a trasferencia de conocimiento para instructores presencial según la siguiente agenda:

1. El Dr. Carlos Heredera da el saludo en nombre de la Dra. Leonora Barragan Bedoya y proceden a presentarse cada uno de los Coordinadores Académicos.
2. Intervención Guillermo Lozada el formador de formadores socializa temas inherentes a la pedagogía y formación profesional integral Sena, estrategias, didácticas activas y estrategias de retención, importancia para ejecución de procesos formativos la capacitación constante de instructores.
3. Intervención áreas del Centro de formación- Formación complementaria.
   Se socializa las pautas y paso a paso para la correcta solicitud de cursos cortos o complementarios, portafolio oficial de cursos complementarios ofrecidos por nuestro Centro de formación, coordinación de formación complementaria. - intervención Fabian Garzón.

4. Intervención área Jurídica, reglamento del aprendiz, Doctora Martha Garcia.
   Se recalca la importancia respecto al conocimiento de por parte de instructores al reglamento del Aprendiz Sena, ya que es un instrumento que reglamenta la interacción entre la Comunidad Educativa Sena, de ello depende que ante dudas de aprendices se tenga claro con que derechos y obligaciones cuentan, importante para dar cumplimiento a los principios y valores institucionales que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros del Centro de Formación.
5. Intervención de la Facilitadora del SIGA Natalia Fique, con el fin de dar las pautas para la auditoría interna de los días 29 y 30 de marzo, recordando el ingreso a la plataforma COMPROMISO con el fin de revisar las actualizaciones del mapa de procesos SIGA y su consulta permanente para garantizar los procesos década área y principalmente la ejecución de la formación profesional integral.
6. Intervención coordinadora académica Soledad de la Cruz H.
   Por parte de la coordinadora académica se genera lineamientos especiales en los siguientes aspectos.
7. Se dejará evidencias por parte de los instructores contratista modalidad presencial dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; del correcto acceso a la plataforma Compromiso Sena, para lo cual se evidenciará en la cuenta de cobro de este mes la consultar de documentos controlados dentro de la misma plataforma.
8. Subir inasistencia en Sofiaplus: Los instructores dejaran soportes en la cuenta de cobro, sobre el cargue de insistencia en el aplicativo Sofiaplus, de lo cual se dará especial atención a lo referente a insistencias dentro de lo normado en el reglamento del aprendiz SENA, se deberán reportar inasistencia incluyendo las reportadas por instructores de integralidad.

9. Proyectos y desarrollo curricular de los programas presenciales.

   Para fichas que inician formación es esta segunda oferta educativa se recomienda a los instructores en apoyo con los dinamizadores de los programas de esta coordinación académica, descargar los proyectos formativos de Sena Sofia Plus, a fin de validar si se debe realizar ajustes, con la recomendación de crear proyecto hijo para las áreas enfermería y Atención Integral a la Primera Infancia.

   Respecto al programa GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD, el proyecto será revisado por la coordinadora académica y la dinamizadora Dora Clemencia Garcia, en revisión preliminar se observa que el proyecto formativo de este programa podría dejarse con las condiciones que tiene en la actualidad.
10. Se hace especial referencia a que el paquete completo de desarrollo curricular de los programas de la segunda oferta educativo 2022 se deberá completar incluyendo en él, desarrollo de guías de aprendizaje, planeaciones pedagógicas, instrumentos de evaluación.
11. Los dinamizadores serán los encargados de sustentar proyectos.
12. Para los aprendices de segunda oferta que pasen a fase II, será necesario la presentación de esa fase de manera presencial en la sede respectiva.

CONCLUSIONES		
Se da por terminada la sesión concluyendo que los instructores de esta modalidad de formación generaran desarrollo curricular completo, de los programas de formación II Oferta Educativa 2022. Los proyectos formativos eran presentados por los dinamizadores de los programas presenciales. Se dejará constancias o soportes de los aspectos requeridos para la coordinadora Soledad en el Informe de gestión contractual GC para este mes objeto de cobro.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Por parte de los instructores entregar lo requerido por la coordinadora académica según lo descrito en contenido de esta acta. **Se efectúa seguimiento y acampamiento constante por parte de la coordinación académica a los lineamientos dados.**	**Instructores** **Coordinación académica.**	**Marzo de 2022** **Constante.**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 16 DEL MES MARZO DE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	**Realizar seguimiento por parte de la coordinación académica y equipos ejecutores programas del técnico en enfermería de las fichas asignadas.**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Soledad Del Rosario DeLa Cruz H	39617461	X			CDA – CHIA COORINACION ACADEMICA	scruzr@sena.edu.co	301 6964228	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	Dora Clemencia Garcia Sierra	35704601		X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	dcgarcias@sena.edu.co	315 7421910	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	GUSTAVO RICO	19442577		X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	gustavor@sena.edu.co	317 4247445	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	Yuly Vargas V.	52518277		X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	yumvargasv@sena.edu.co	311 5189947	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	Francisco Javier Rocha Villamil	79837461		X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	frocha@sena.edu.co	320 3375186	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	Emilia Delsocorro Gutierrez Quintero	25231597		X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	edgutierrez@sena.edu.co	318 6424317	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	Sandra Patricia Obando Scarpetta	35416225		X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	sobandos@sena.edu.co	310 6871390	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	German Wenceslao Vasallo Godoy			X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	gvasallo@sena.edu.co	3132262473	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)
	Luis Dennis Romero Cortes	11.313.845		X		CDA-CHIA INSTRUCTOR	ldromero@sena.edu.co	3104824693	SI	EVIDENCIA DE ASISTENCIA VIRTUAL (GRABACION)

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN SEGUIMIENTO COORDINACION ACADEMICA Y EQUIPOS EJECUTORES PROGRAMAS DEL TÉCNICO EN ENFERMERÍA.		
CIUDAD Y FECHA: **16-03-2022**	**HORA INICIO:** **21:00 H**	**HORA FIN:** **21:30 H**
LUGAR Y/O ENLACE: SALA TEAMS https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/scruzr_sena_edu_co/EYDeYcqpuFhHhHYR5AVUTJUBkaQz4qwFI8rO0m2R8xoUVg	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro de desarrollo agroempresarial -Chía.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Ingreso a plataforma verificación de evidencias fichas 2380307, 238037, 2396917, 2396918.
2. Verificación de portafolios de los Instructores que conformar el Equipo Ejecutor.
3. Aplicación Lista de Chequeo GFPI-F-025 V04
4. Soportes programación prácticas.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento por parte de la coordinación académica y equipos ejecutores programas del técnico en enfermería de las fichas asignadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Estando presentes en la reunión, Soledad del Rosario de la Cruz Hernandez, Coordinadora Académica, Dora Clemencia Garcia Sierra, Gustavo Rico, Yuly Vargas V., Francisco Javier Rocha Villamil, Emilia Del Socorro Gutierrez Quintero, Sandra Patricia Obando Scarpetta, German Wenceslao Vasallo Godoy, Luis Dennis Romero Cortes; instructores del Equipo Ejecutor de la formación, se inicia la reunión previa autorización de grabar la sesión.

La Coordinadora solicita ingresar a las fichas del TE y TIDE, se muestra la creación de las carpetas del portafolio del equipo ejecutor, y cada una de las 5 subcarpetas que lo componen. Luego se verifica la ficha TE 2396917, se verifica lista de inasistencias, guías de aprendizaje.

De igual manera se solicita abrir el enlace donde se comparte la Matriz de Planeación Pedagógica, Diseño Curricular y Guías de Aprendizaje.

Se evidencia el trabajo realizado para la programación del inicio de las practicas lectivas.

Una vez evidenciado por parte de la Coordinadora que las fichas se encuentran actualizadas, se procede a diligenciar la lista de Chequeo, con el fin de dejar constancia de la aplicación al procedimiento ejecución de la formación profesional. Formatos que hacen parte integral de la presente acta.

CONCLUSIONES

Se propone contar con los anexos técnicos y grupos de rotación que se plantean para el inicio de la práctica lectiva en los hospitales.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar lista de Chequeo GFPI-F-025, a Coordinación para firma y adjuntar el formato a la presente acta	German vasallo Sandra Obando. Yuly Vargas	Marzo 17 de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

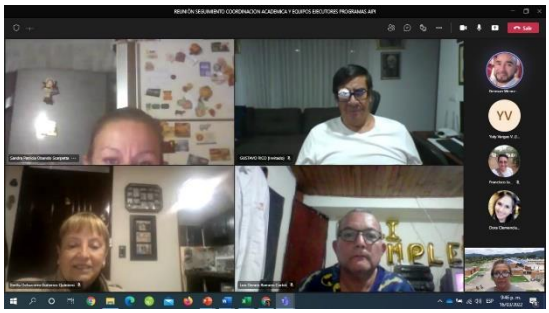

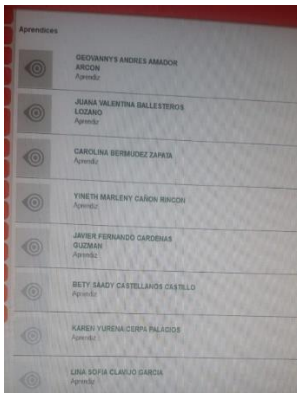

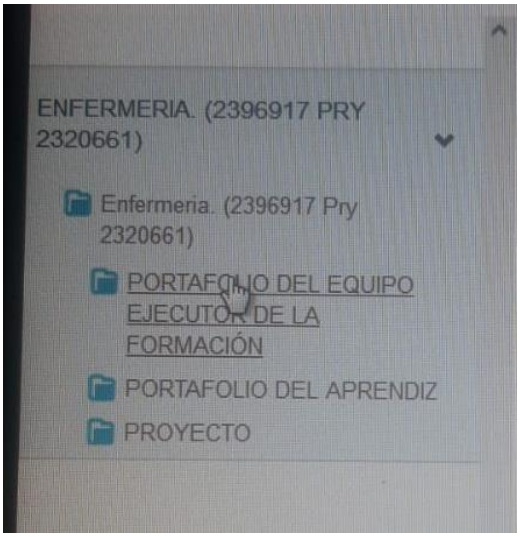
ENFERMERIA. (2396917 PRY 2320661)
Enfermeria. (2396917 Pry 2320661)
PORTAFOLIO DEL EQUIPO EJECUTOR DE LA FORMACIÓN
PORTAFOLIO DEL APRENDIZ
PROYECTO

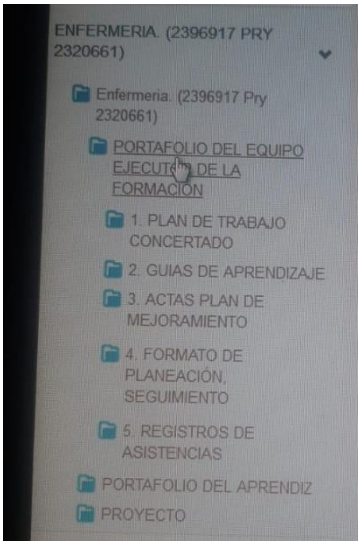
ENFERMERIA. (2396917 PRY 2320661)
Enfermeria. (2396917 Pry 2320661)
PORTAFOLIO DEL EQUIPO EJECUTOR DE LA FORMACION
1. PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
2. GUIAS DE APRENDIZAJE
3. ACTAS PLAN DE MEJORAMIENTO
4. FORMATO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO
5. REGISTROS DE ASISTENCIAS
PORTAFOLIO DEL APRENDIZ
PROYECTO

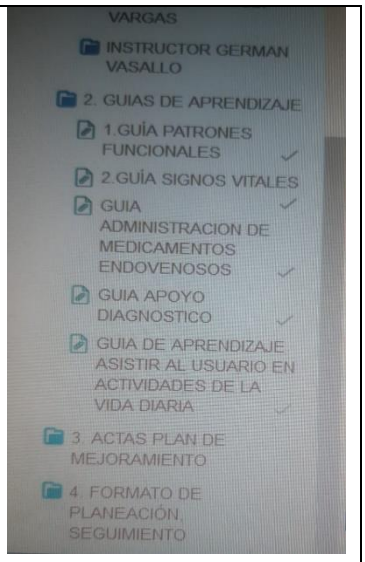
VARGAS
INSTRUCTOR GERMAN VASALLO
2. GUIAS DE APRENDIZAJE
1.GUÍA PATRONES FUNCIONALES
2.GUÍA SIGNOS VITALES
GUIA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS
GUIA APOYO DIAGNOSTICO
GUIA DE APRENDIZAJE ASISTIR AL USUARIO EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA
3. ACTAS PLAN DE MEJORAMIENTO
4. FORMATO DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO

OFERTA EDUCATIVA ABRIL 2022 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL CHIA (EVIDENCIA DIFUSION)

LIDER COMUNITARIA COTA CUNDINAMARCA.

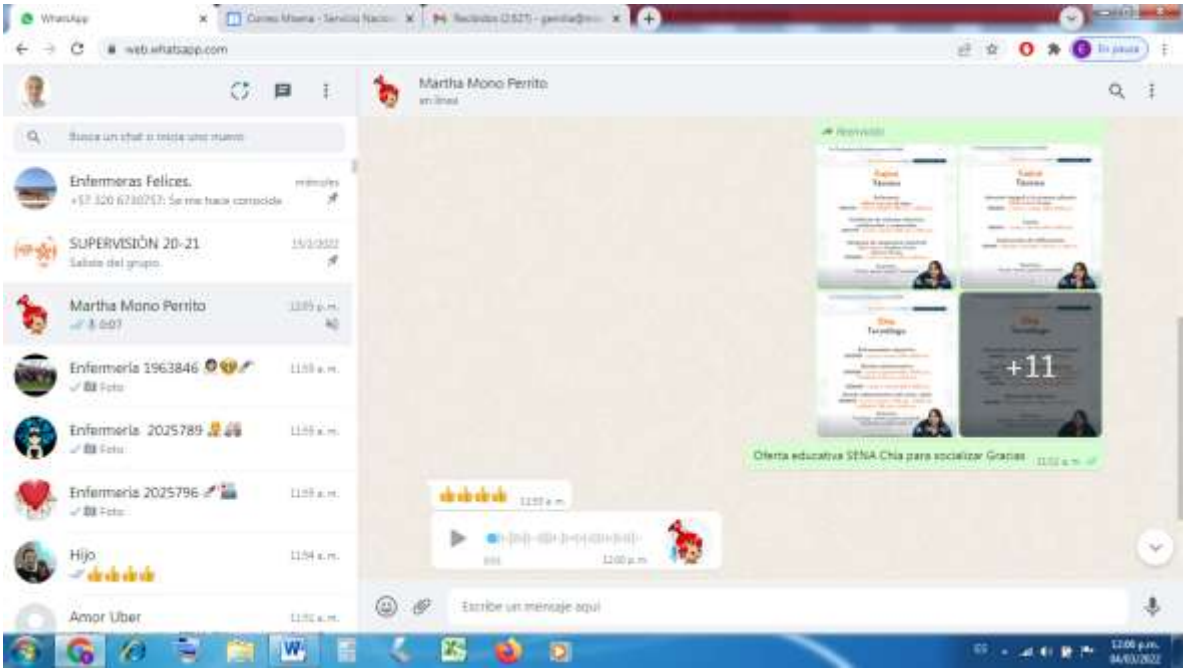

FICHA DE ENFERMERIA AÑO 2019

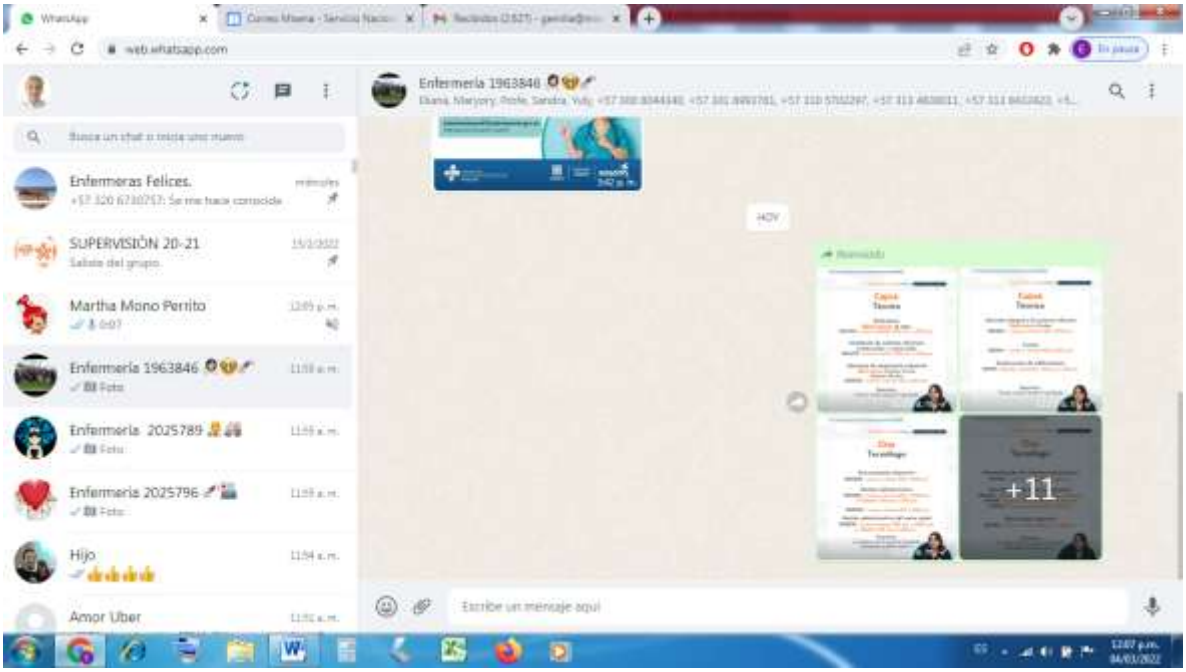

FICHA DE ENFERMERIA AÑO 2020

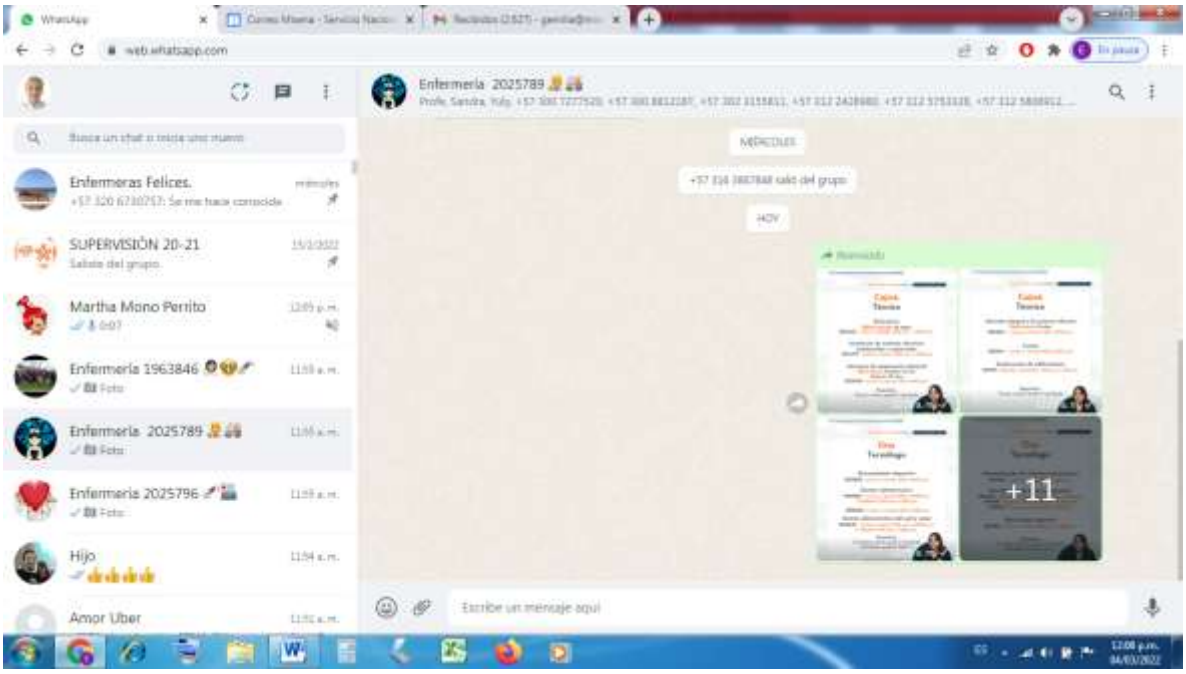

FICHA ENFERMERIA AÑO 2021

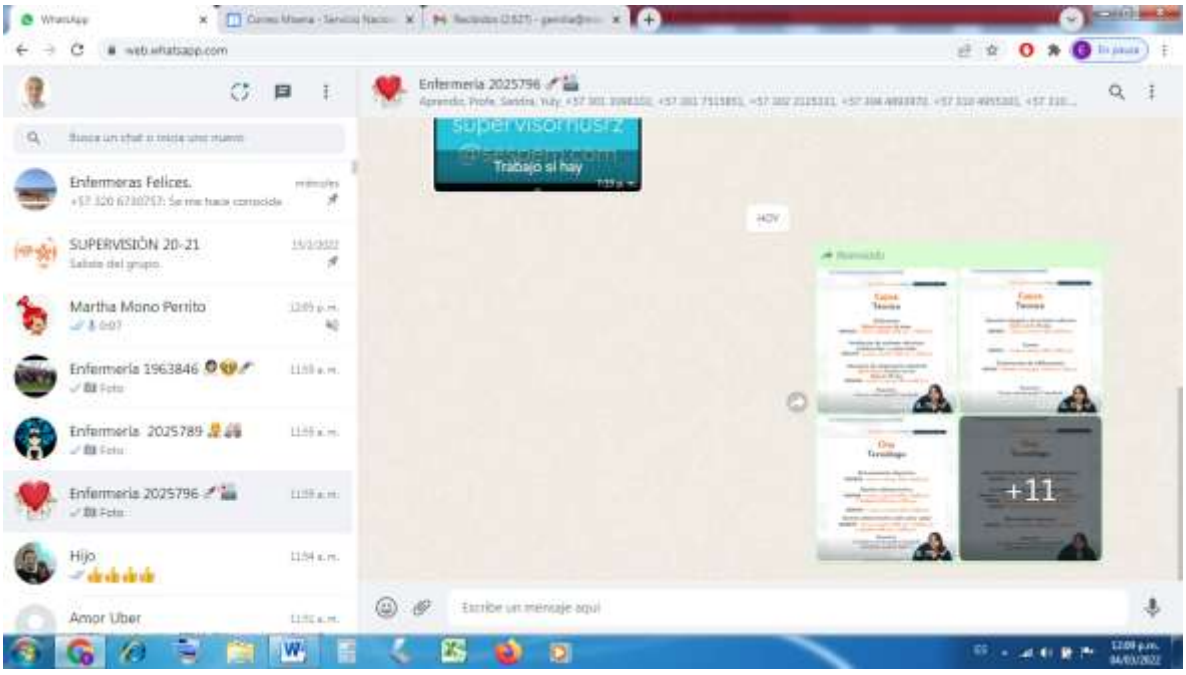

REDES SOCIALES: JUAN DAVID JARAMILLO GUTIERREZ

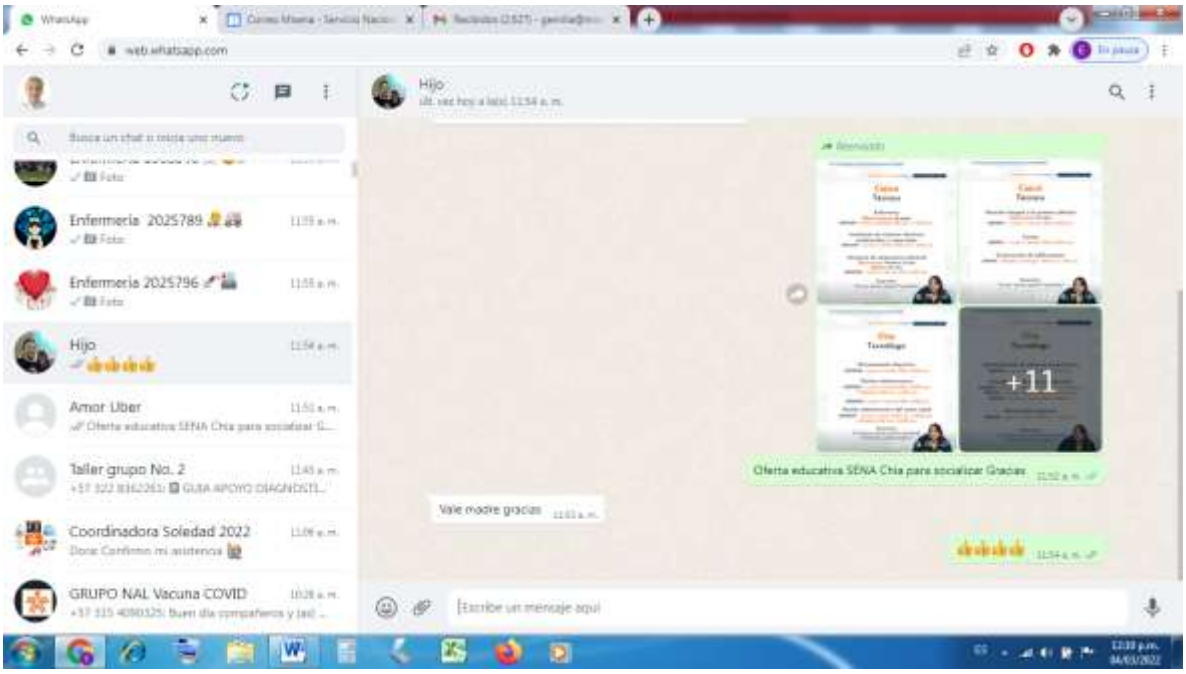

REDES SOCIALES: AUGUSTO JARAMILLO QUICENO

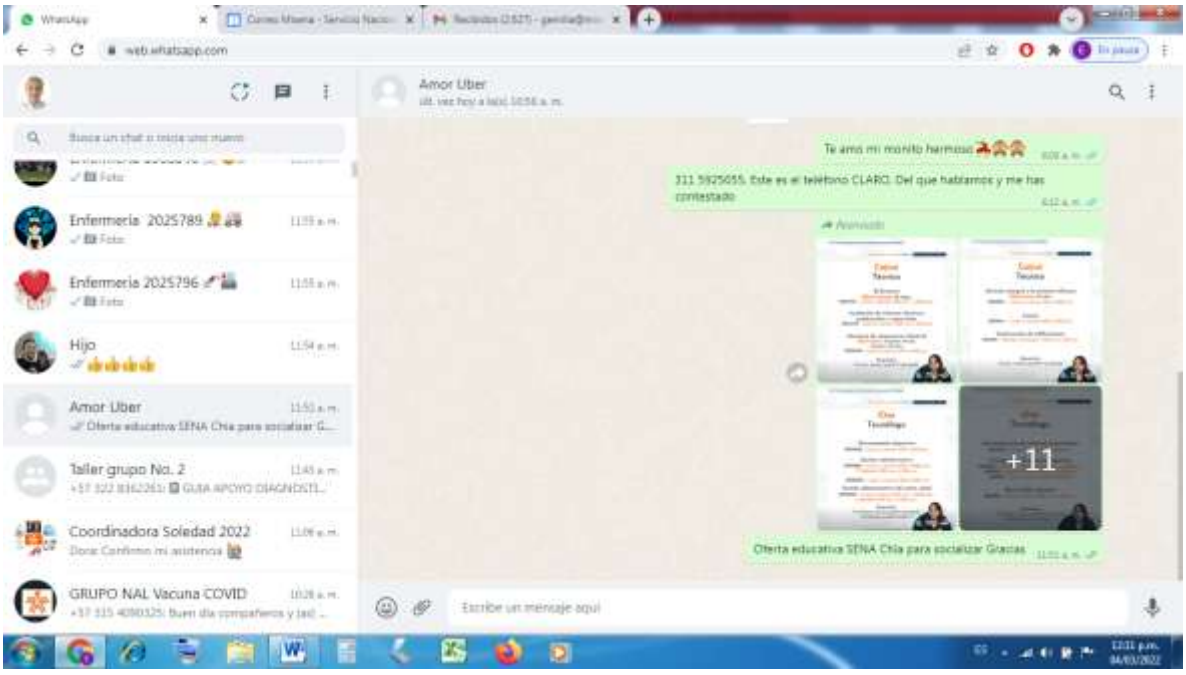

PANTALLAZOS CONSULTA PLATAFORMA COMPROMISO

ACTUALIZAMOS EL MAPA DE PROCESOS

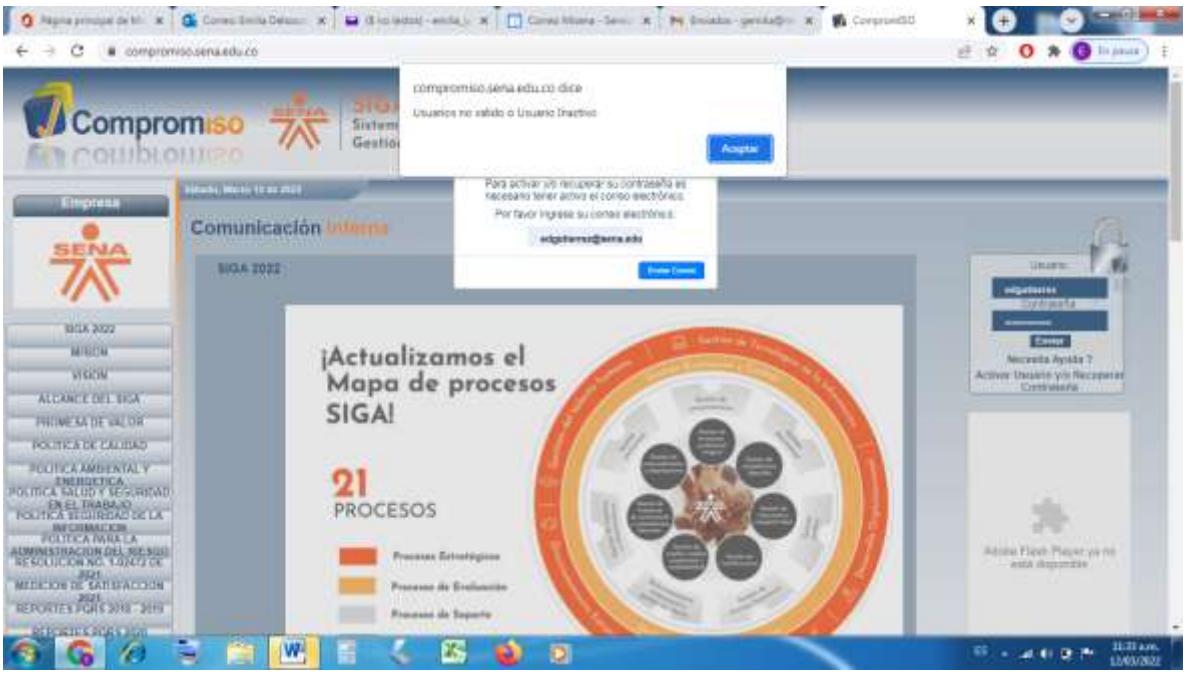

GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL-DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NORMOGRAMA PROFESIONAL

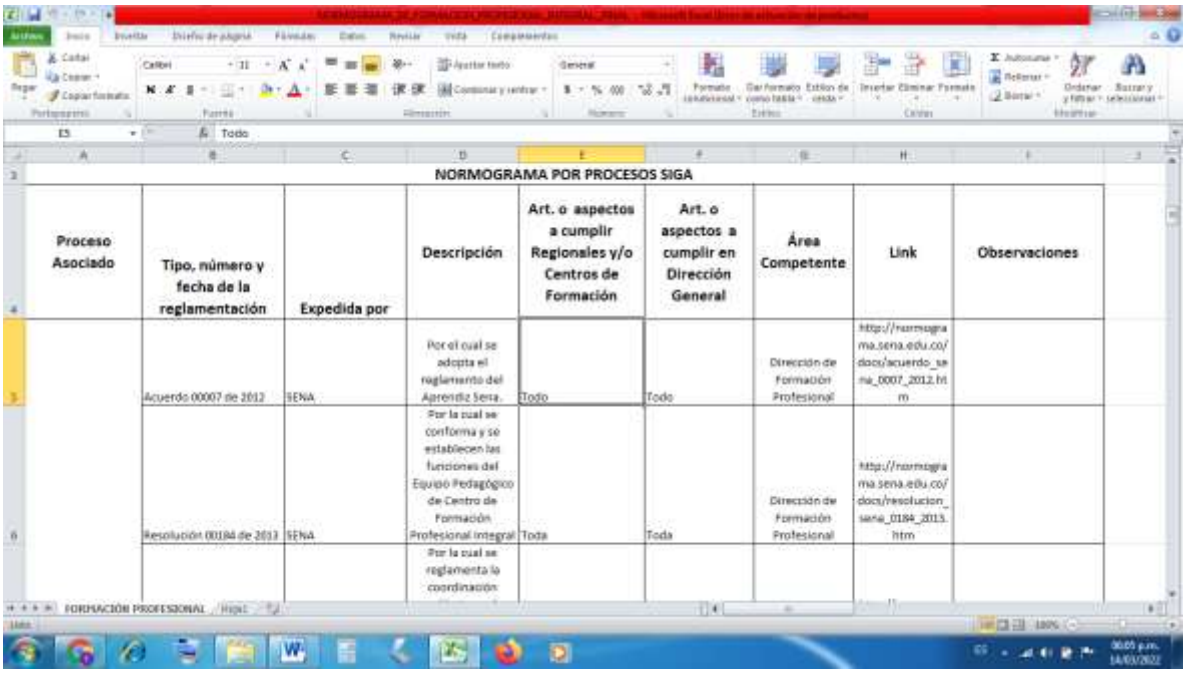

NORMOGRAMA POR PROCESOS SIGA

Proceso Asociado	Tipo, número y fecha de la reglamentación	Expedida por	Descripción	Art. o aspectos a cumplir Regionales y/o Centros de Formación	Art. o aspectos a cumplir en Dirección General	Área Competente	Link	Observaciones
	Acuerdo 00007 de 2012	SENA	Por el cual se adopta el reglamento del Aprendiz Sena.	Todo	Todo	Dirección de Formación Profesional	http://normograma.sena.edu.co/docs/acuerdo_sena_0007_2012.htm	
	Resolución 00184 de 2013	SENA	Por la cual se conforma y se establecen las funciones del Equipo Pedagógico de Centro de Formación Profesional Integral	Toda	Toda	Dirección de Formación Profesional	http://normograma.sena.edu.co/docs/resolucion_sena_0184_2013.htm	
			Por la cual se reglamenta la coordinación					

GUIAS DEL SISTEMA DE GESTION Y AUTOCONTROL.

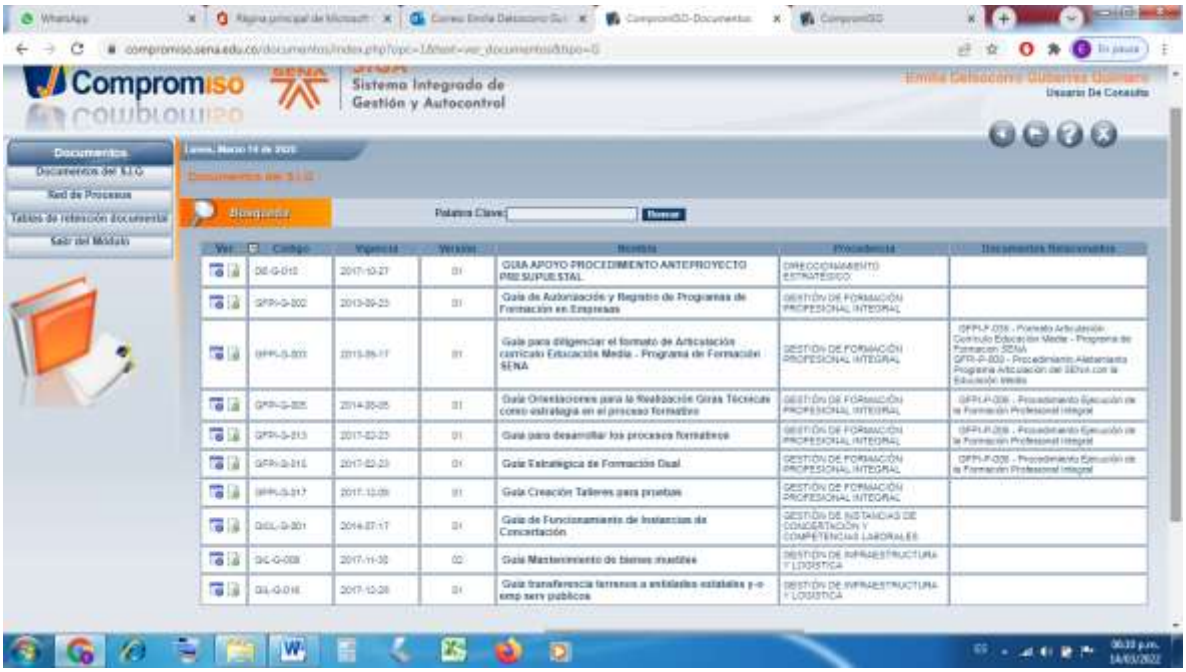

GUIA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS

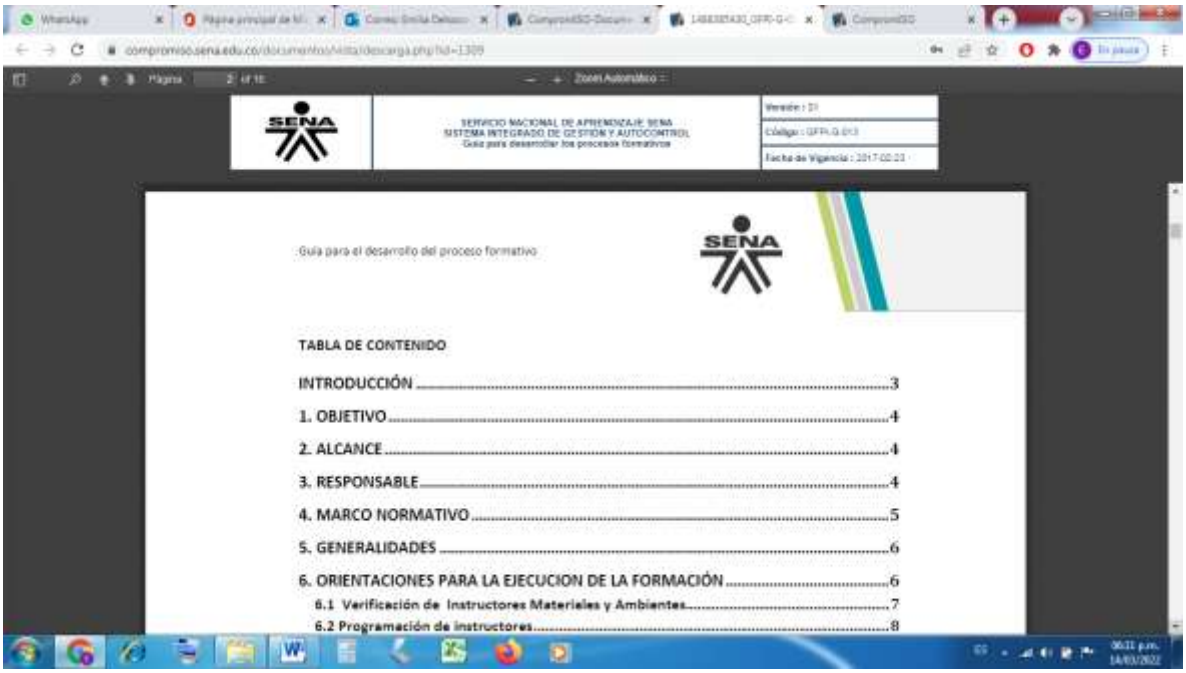

GUIA: CREACION TALLERES PARA PRUEBAS (APLICA PARA SELECCIÓN DE APRENDICES, SEGÚN PERFIL PROFESIONAL)

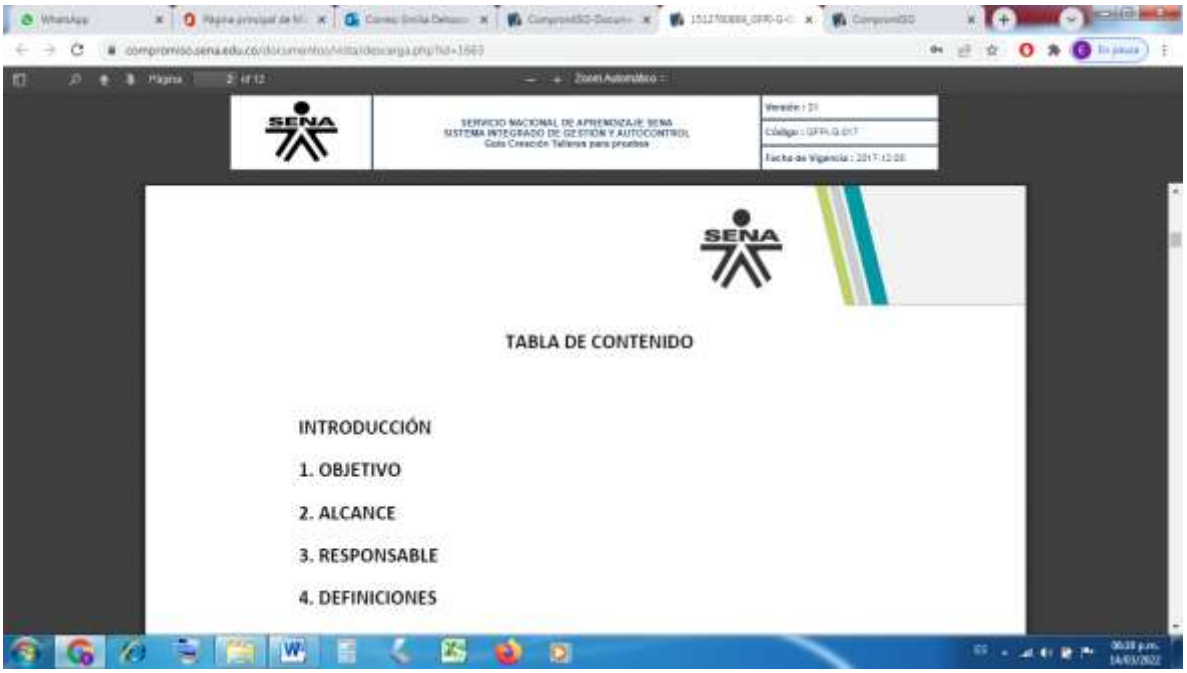

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL
Guia Creación Talleres para pruebas

Versión : 01
Código : GFPI-G-017
Fecha de Vigencia : 2017-12-06

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVO

2. ALCANCE

3. RESPONSABLE

4. DEFINICIONES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL
Guia Creación Talleres para pruebas

Versión : 01
Código : GFPI-G-017
Fecha de Vigencia : 2017-12-06

INTRODUCCIÓN

El proceso de selección se ha venido fortaleciendo con una constante búsqueda de aspirantes que se encuentren motivados, interesados por los programas de formación y que además cuenten con habilidades cognitivas y biofísicas que garanticen su desempeño en el ambiente laboral.

Actualmente, el proceso de selección consta de una primera fase en la cual el aspirante, luego de registrarse en Sofia Plus, presenta una prueba vía web que consta de 20 ítems los cuales buscan identificar aquellos aspirantes que demuestren mayor interés por el programa elegido, la actitud esperada en diferentes ambientes cotidianos y la habilidad cognitiva para usar la información con un fin determinado: toma de decisiones, creatividad y solución de problemas. Así mismo, busca identificar las competencias que a futuro le facilitarán el desempeño exitoso en su vida laboral teniendo en cuenta como referencia el perfil de ingreso.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL
Guia Creación Talleres para pruebas

Versión : 01
Código : GFPI-G-017
Fecha de Vigencia : 2017-12-06

1. OBJETIVO:

Establecer la metodología para el diseño del taller, con el fin de fortalecer el proceso de selección buscando disminuir los índices de deserción temprana de los aprendices SENA, permitiendo a su vez una mejora continua de la calidad de la formación.

2. ALCANCE:

Esta guía aplica para los diseñadores y/o profesionales que van a aplicar los talleres los cuales van a valorar competencias e indicadores conductuales predeterminados de tipo actitudinal y aptitudinal que permite evaluar una competencia.

3. RESPONSABLE: Dirección de Formación Profesional, Grupo de Administración Educativa.

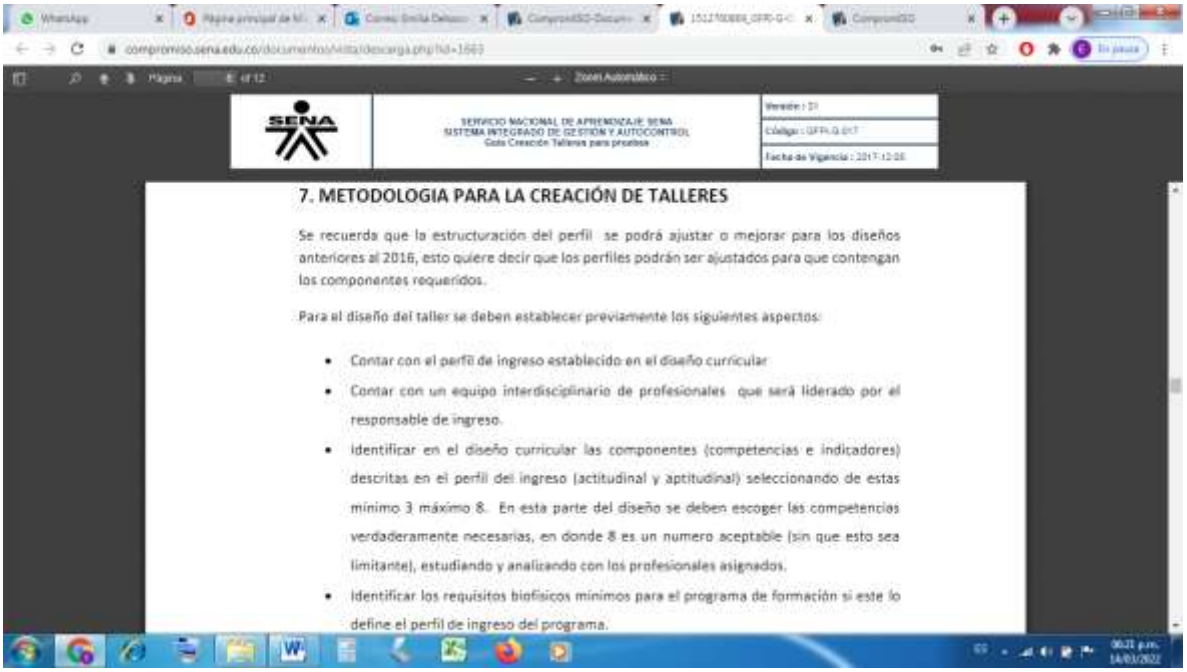

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL
Guia Creación Talleres para pruebas

Versión : 01
Código : GFPI-G-017
Fecha de Vigencia : 2017-12-06

7. METODOLOGIA PARA LA CREACIÓN DE TALLERES

Se recuerda que la estructuración del perfil se podrá ajustar o mejorar para los diseños anteriores al 2016, esto quiere decir que los perfiles podrán ser ajustados para que contengan los componentes requeridos.

Para el diseño del taller se deben establecer previamente los siguientes aspectos:

- Contar con el perfil de ingreso establecido en el diseño curricular
- Contar con un equipo interdisciplinario de profesionales que será liderado por el responsable de ingreso.
- Identificar en el diseño curricular las componentes (competencias e indicadores) descritas en el perfil del ingreso (actitudinal y aptitudinal) seleccionando de estas mínimo 3 máximo 8. En esta parte del diseño se deben escoger las competencias verdaderamente necesarias, en donde 8 es un numero aceptable (sin que esto sea limitante), estudiando y analizando con los profesionales asignados.
- Identificar los requisitos biofísicos mínimos para el programa de formación si este lo define el perfil de ingreso del programa.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL
Guia Creación Talleres para pruebas

Versión : 01
Código : GFPI-G-017
Fecha de Vigencia : 2017-12-06

COMPONENTE	INDICADORES OBSERVABLES	PERFIL DEL APRENDIZ
Desarrollo Interno (Auto liderazgo)	. Se adapta a diversas actividades . Manifiesta conductas serenas en situaciones conflictivas. . Utiliza lenguaje cortes en situaciones difíciles. . Construye alternativas con los insumos del entorno. . Sigue protocolos establecidos. . Relaciona las acciones cotidianas de su labor con sus propósitos de vida	**Librepensador:** Con conciencia crítica, constructiva y respetuosa de las ideas propias y las de los demás. **Capacidad Crítica:** Que construye en sus críticas un aporte a la solución de problemas
		. **Solidario:** Busca el bien

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE CONSULTA PROYECTO FORMATIVO EN TERRITORIO POR FASE DE EJECUCION.

PROYECTO FORMATIVO: “PREPARACION DEL TALENTO HUMANO PARA GESTIONAR EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COLECTIVO, CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA” Código: 2320661

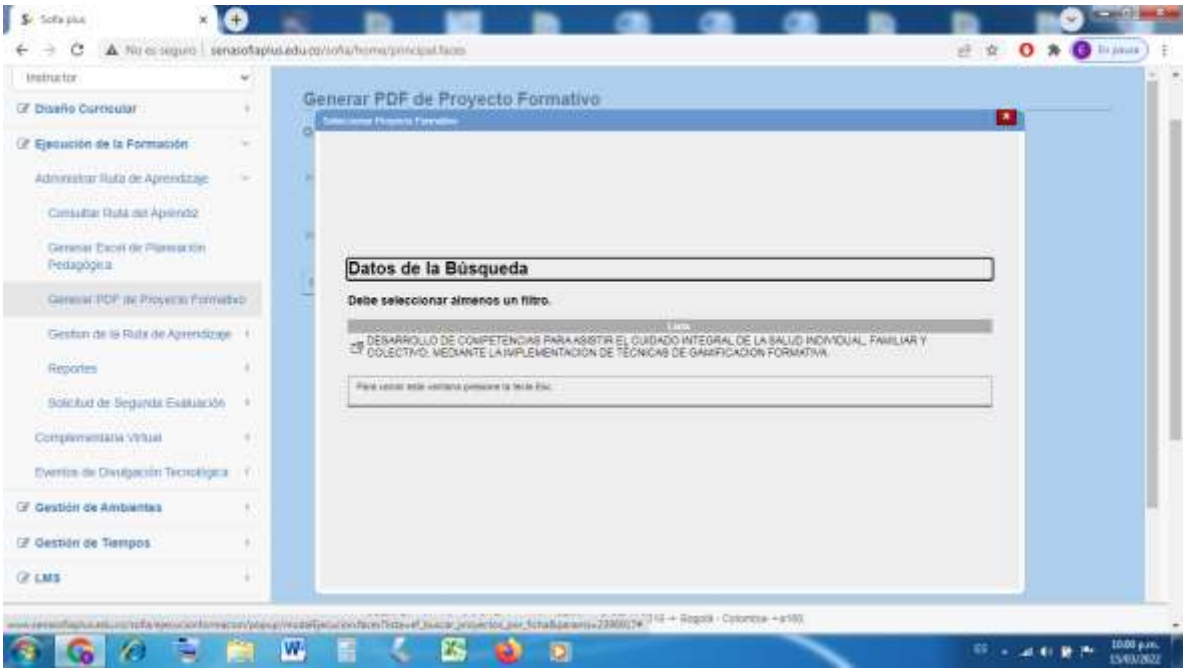

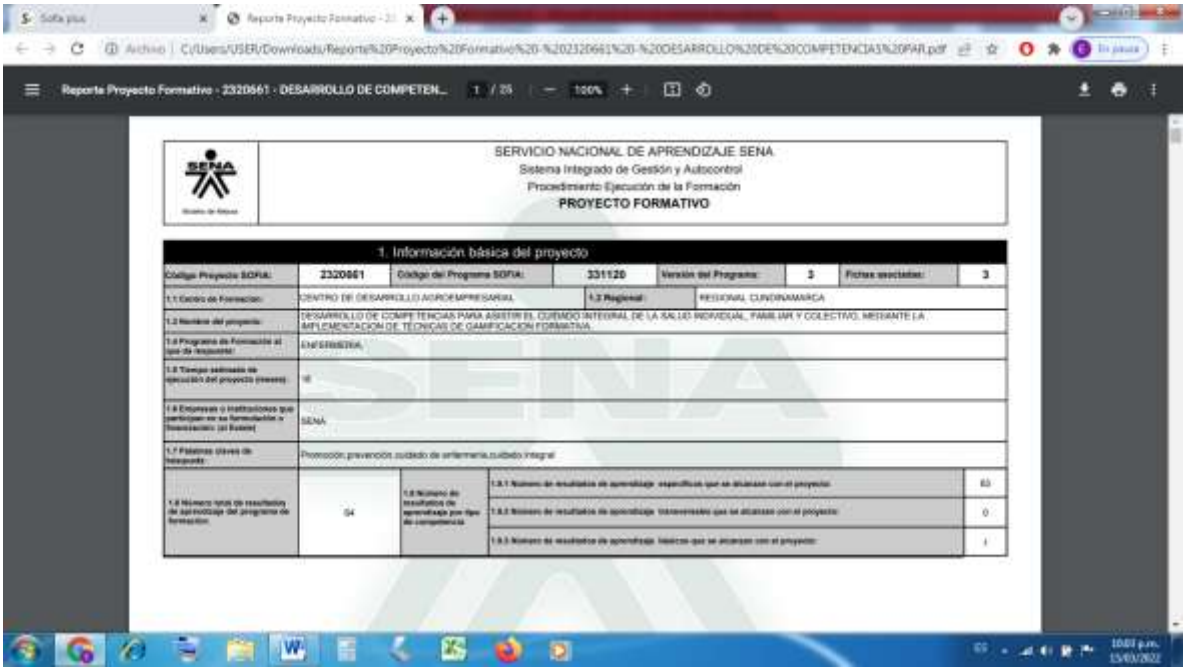

Reporte Proyecto Formativo - 2320561 - DESARROLLO DE COMPETEN... 2 / 25

2. Estructura del proyecto

2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar

¿Cómo formar a los (as) aprendices para el ejercicio como técnicos Auxiliares de Enfermería en el marco de las Políticas de Atención Integral en Salud, Seguridad del Paciente y Humanización de los servicios de Salud, mediante la implementación de gamificación formativa?

El Sistema General de Seguridad Social en Salud ha logrado avances en lo relacionado con cobertura, acceso y equidad; sin embargo se ha evidenciado que las competencias y perfiles de los recursos humanos formados para garantizar el servicio primario y comunitario en salud son insuficientes para potenciar la capacidad resolutiva, profundizando la baja respuesta institucional y generando represamiento de demandas de servicios en salud. Sin embargo, los niveles de atención básicos presentan alta obsolescencia tecnológica, deficiencia en cantidad, pertinencia y calidad del personal de salud y de infraestructura, efectos que pueden ser evidenciados en la oferta pública, donde la insatisfacción de los usuarios continua en

15/03/2022 10:02:53 GFPI- F-016 v2 Página 1 de 25

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

aumento.

Teniendo en cuenta que las condiciones presentes del talento humano en salud (RHS), en gran parte se originaron en la reforma de la Ley 100 de 1993, cuya esta no previó los requerimientos cuantitativos y cualitativos del RHS para su implementación, ni el impacto que tendría sobre ellos, dando tampoco es definieron modelos de gestión, atención y prestación de servicios de salud, que orientaran la formación y gestión del talento humano en salud hacia el cumplimiento efectivo de los objetivos del Sistema, y por lo tanto, estos procesos han respondido más a los criterios y perspectivas de cada institución, que al cumplimiento de los objetivos del sistema de salud y satisfacción de las necesidades de la población.

A partir del reconocimiento de la problemática que se presenta en el campo del técnico auxiliar de enfermería en Colombia y a través de la revisión bibliográfica es posible evidenciar que existe un contexto que identifica las deficiencias en la atención por el escaso desarrollo del técnico, considerando así, que con la implementación de proyectos de formación incluyentes e integrales, que apliquen herramientas de gamificación como el planteado aquí, será posible alcanzar en el desarrollo, para la puesta en marcha del Modelo de Atención Integral en Salud.

2.2 Justificación del proyecto

Dentro la asistencia, instrucción e investigación, la formación de cuenca técnicos auxiliares de enfermería es una tarea compleja que requiere del desarrollo de competencias no solo relacionadas con sus saberes, sino con habilidades que se fortalecen con las técnicas de gamificación formativa, las cuales deben aplicar en tiempo real, es decir en las instituciones de salud con las cuales el CDA - SENA Regional Cundinamarca, tiene convenio docencia servicio, en donde se involucra el sujeto de cuidado, su familia, su entorno, el equipo de salud y otros colegas con los cuales se debe generar una interacción holística, con la consiguiente el aporte de estar en capacidad de brindar cuidados a todas las personas, independientemente de su condición, esta atención debe garantizar el bienestar y

Reporte Proyecto Formativo - 2320561 - DESARROLLO DE COMPETEN... 4 / 25

3. Planeación del proyecto

3.1. Fases del Proyecto	3.2. Actividades del Proyecto	3.3. Resultados de Aprendizaje Específicos, Transversales y Básicos (a partir del programa de formación)	3.4. Competencia Asociada
ANALISIS	RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (MIAS) COMO MARCO NORMATIVO PARA EL TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.	548681 - 3. OFRECER INFORMACIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON NECESIDADES Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD	230101268 - Orientar personas según normativa de salud
ANALISIS	RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (MIAS) COMO MARCO NORMATIVO PARA EL TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.	548682 - 2. ESTABLECER COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES, DERECHOS Y DEBERES.	230101268 - Orientar personas según normativa de salud
ANALISIS	RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (MIAS) COMO MARCO NORMATIVO PARA EL TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.	548683 - 1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE	230101268 - Orientar personas según normativa de salud
ANALISIS	RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (MIAS) COMO MARCO NORMATIVO PARA EL TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.	548684 - 4. VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SUS EXPECTATIVAS Y NORMAS TÉCNICAS	230101268 - Orientar personas según normativa de salud
ANALISIS	RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (MIAS) COMO MARCO NORMATIVO PARA EL TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.	548685 - 1. RECONOCER LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE ASEGURAMIENTO TENIENDO EN CUENTA SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	230101269 - ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
ANALISIS	RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (MIAS) COMO MARCO NORMATIVO PARA EL TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.	548686 - 4. VERIFICAR SATISFACCIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN	230101269 - ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
ANALISIS	RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE	548687 - 2. REALIZAR ADMISIÓN DEL USUARIO	230101269 - ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

3.7. Recursos estimados

Actividades del proyecto	Duración (Meses)	Equipos / Herramientas				Talento Humano (Instructores)				Materiales de formación consumibles			
		Descripción	Cant.	V. Unit.	V. Total	Especialidad	Cant.	V. Unit.	V. Total	Descripción	Cant.	V. Unit.	V. Total
ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS EN FUNCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS, PARA LOGRAR LA HORIZONTALIZACIÓN Y COHERENCIA DE LAS DIFERENTES RIAE, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENT	0.75	Computadores	32	$ 1.000.000	$ 32.000.000								
ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS EN FUNCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS, PARA LOGRAR LA HORIZONTALIZACIÓN Y COHERENCIA DE LAS DIFERENTES RIAE, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENT	0.75	Video Beam o T.V.	1	$ 2.144.000	$ 2.144.000								
ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS EN FUNCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS, PARA LOGRAR LA HORIZONTALIZACIÓN Y COHERENCIA DE LAS DIFERENTES RIAE, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENT	0.75					Instructor Enfermería	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000				
CURSO ICN ENFERMERIA	3	SIMULADOR	2	$ 800.000	$ 1.600.000								

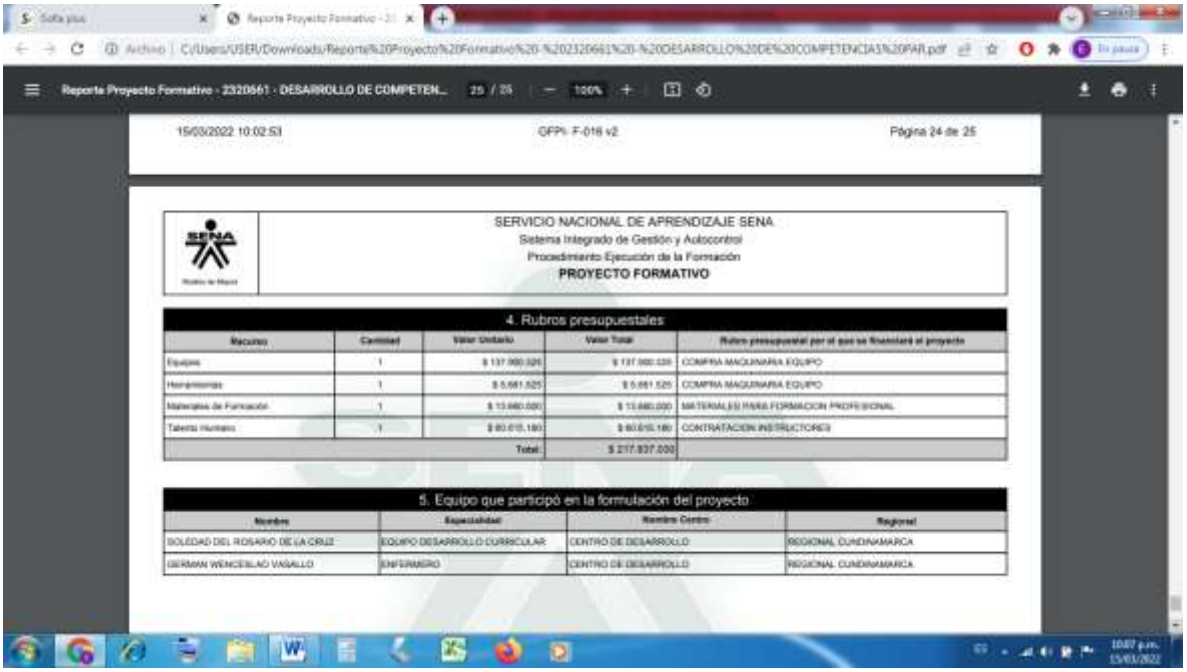

15/03/2022 10:02:53 GFPI- F-016 v2 Página 24 de 25

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

4. Rubros presupuestales

Recurso	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Rubro presupuestal por el que se financiará el proyecto
Equipos	1	$ 137.980.325	$ 137.980.325	COMPRA MAQUINARIA EQUIPO
Herramientas	1	$ 5.681.525	$ 5.681.525	COMPRA MAQUINARIA EQUIPO
Materiales de Formación	1	$ 13.680.000	$ 13.680.000	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL
Talento Humano	1	$ 60.015.180	$ 60.015.180	CONTRATACION INSTRUCTORES
		Total:	$ 217.937.030	

5. Equipo que participó en la formulación del proyecto

Nombre	Especialidad	Nombre Centro	Regional
SOLEDAD DEL ROSARIO DE LA CRUZ	EQUIPO DESARROLLO CURRICULAR	CENTRO DE DESARROLLO	REGIONAL CUNDINAMARCA
GERMAN WENCESLAO VASALLO	ENFERMERO	CENTRO DE DESARROLLO	REGIONAL CUNDINAMARCA

MATRIZ DE PLANEACION PEDAGOGICA APLICADA AL PROYECTO FORMATIVO

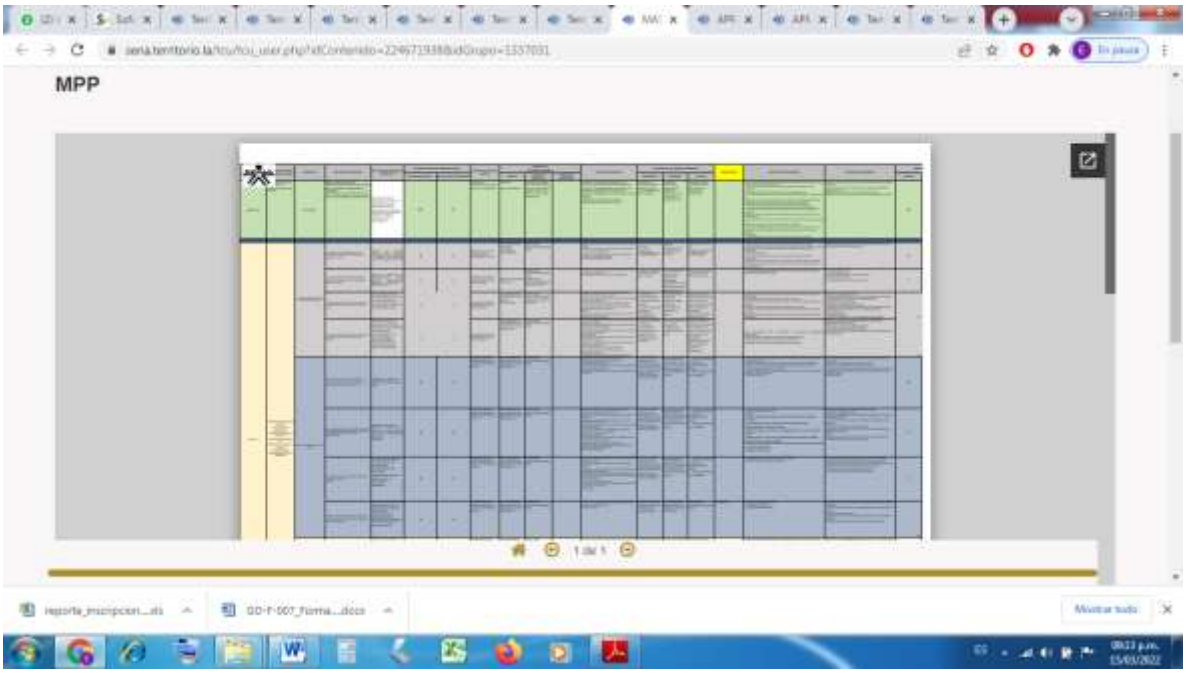

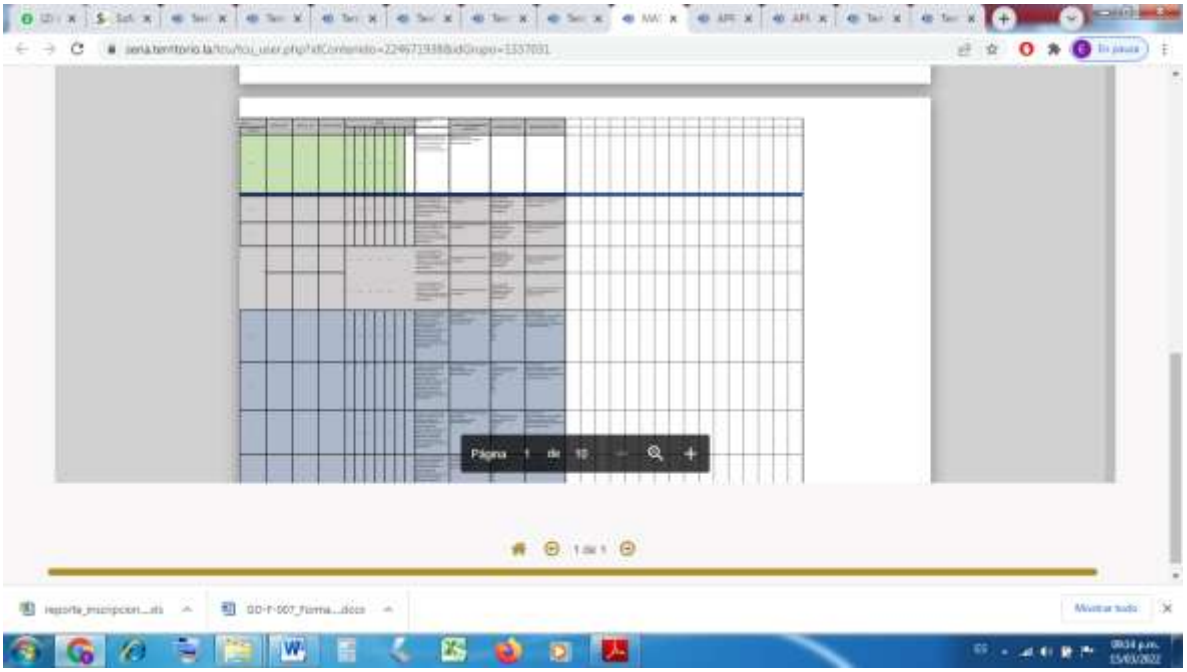

INASISTENCIA SOPORTADA DOCUMENTAL MENTE DE LA APRENDIZ: BRILLI XIMENA PEREZ MUÑOZ

Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestion de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matricula
Planeación de la Formación
Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
2396918 - ENFERMERIA
Consultar Aprendiz*
CC 1072640483 BRILLI XIMENA PEREZ MUÑOZ
Cantidad de Horas*
6
Justificación*
FIRMA E INDUCCION CONTRATO DE APRENDIZAJE " FUNDACION CARDIO VASCULAR" BOGOTA
Fecha Inicio*
14/03/2022
Fecha Fin*
14/03/2022
Registrar Novedad

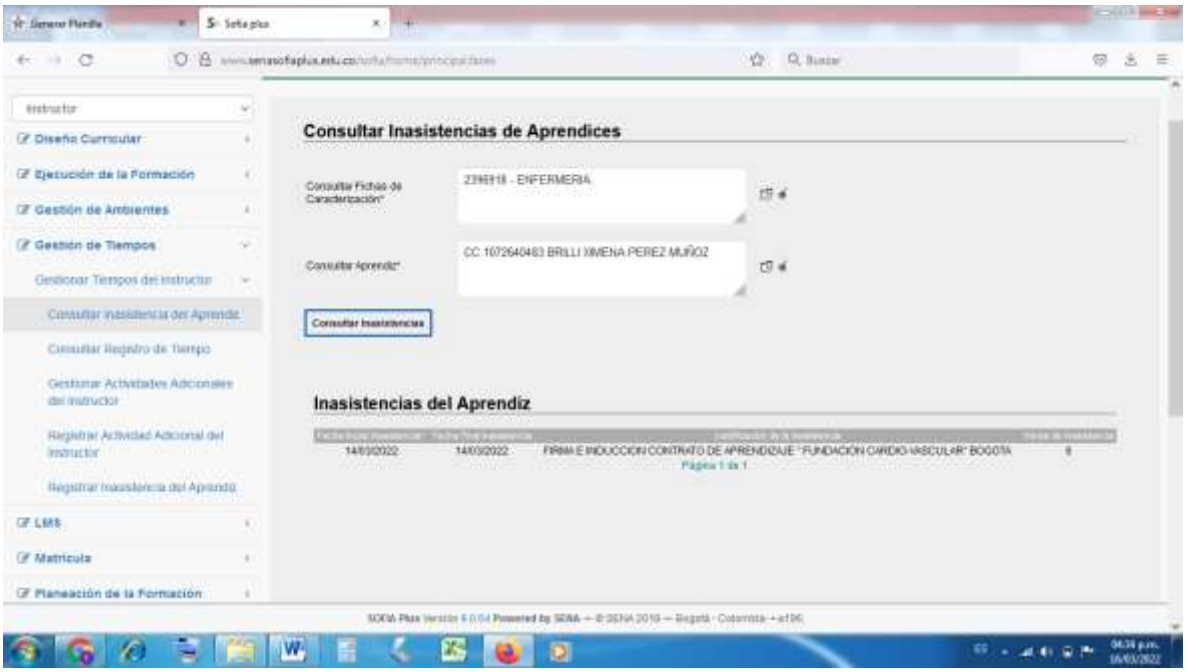
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestion de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matricula
Planeación de la Formación
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
2396918 - ENFERMERIA
Consultar Aprendiz*
CC 1072640483 BRILLI XIMENA PEREZ MUÑOZ
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
14/03/2022
14/03/2022
FIRMA E INDUCCION CONTRATO DE APRENDIZAJE " FUNDACION CARDIO VASCULAR" BOGOTA
6
Página 1 de 1

RAPs. APROBADOS Y PENDIENTE POR APROBAR UN RAP.

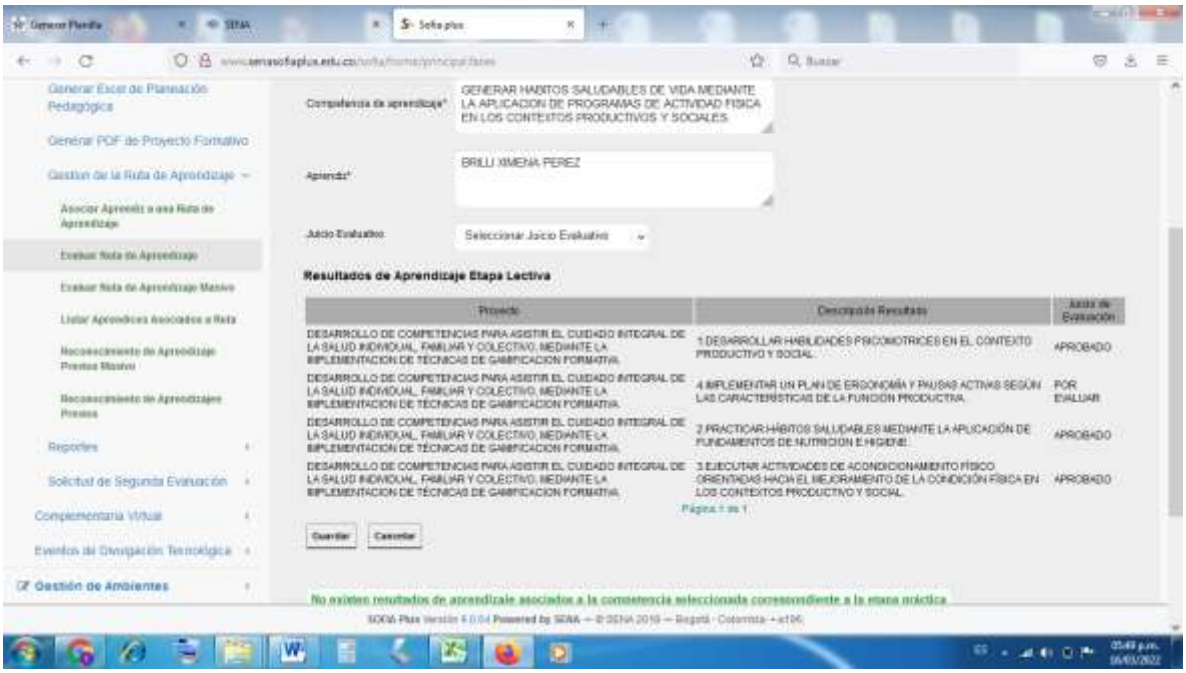

EVIDENCIA FOTOGRAFICA ACOPMPAÑAMIENTO ACTIVIDAD DE BIENESTAR AL APRENDIZ
17/03/2022

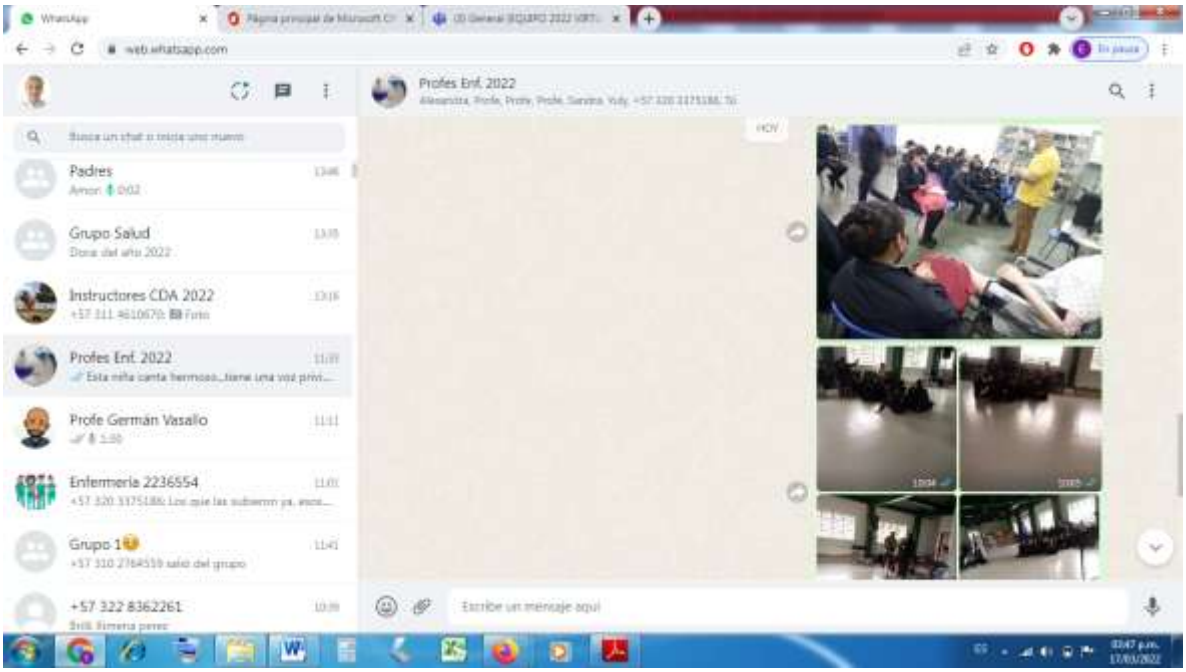

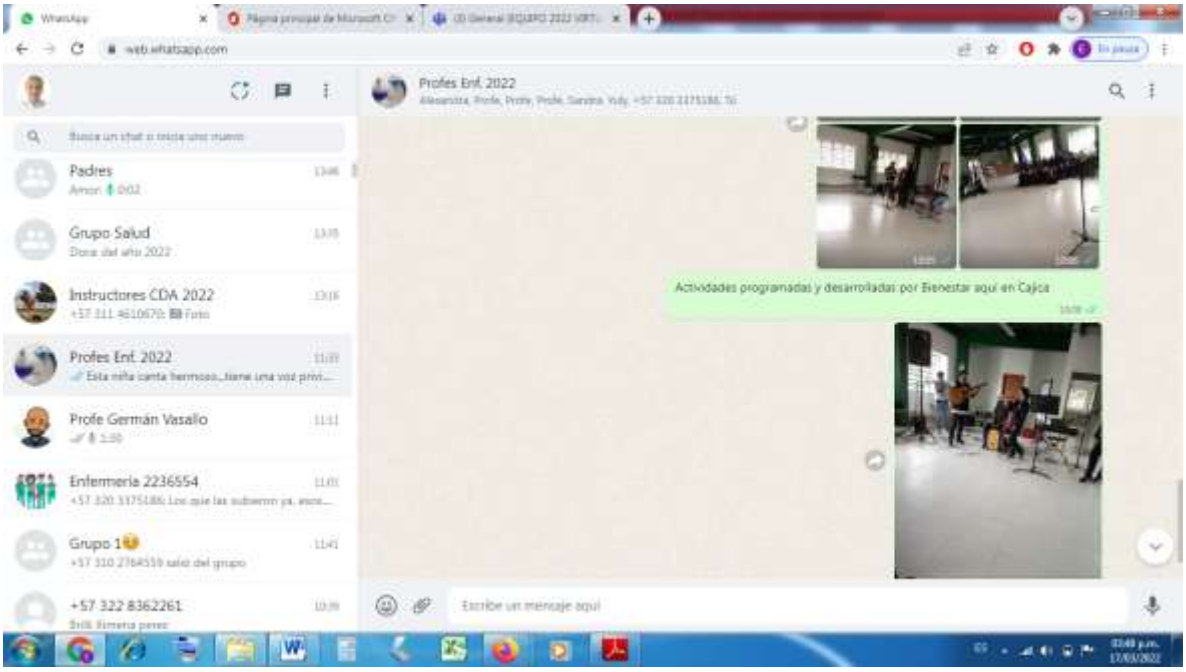

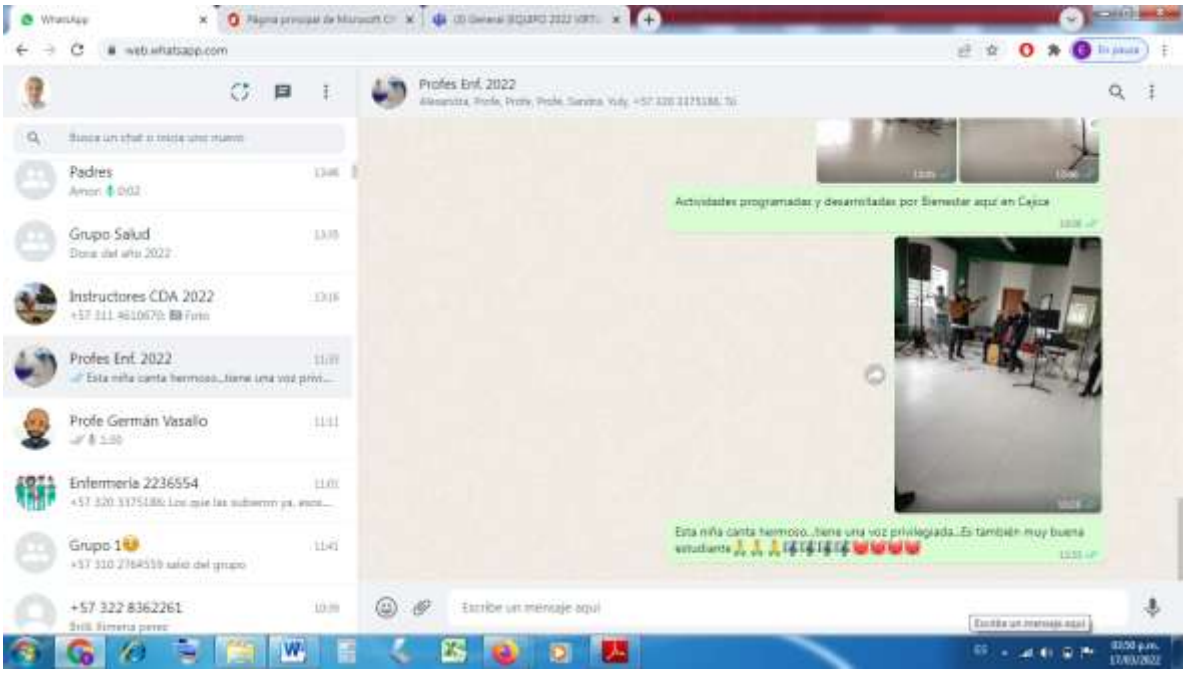
web.whatsapp.com
Profes Enf. 2022
Padres
Grupo Salud
Instructores CDA 2022
Profes Enf. 2022
Profe Germán Vasallo
Enfermería 2236554
Grupo 1
+57 322 8362261
Actividades programadas y desarrolladas por Bienestar aquí en Cajica
Esta niña canta hermoso...tiene una voz privilegiada...Es también muy buena estudiante
Escribe un mensaje aquí